

Sesión plenaria 24 y 25/03/22
(Sesión jueves tarde)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Buenas tardes a todos y a todas. *[Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos].*

Continuamos con la sesión plenaria, con el debate y votación de la proposición no de ley, número 132/22, sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, presentada por los grupos parlamentarios Podemos Equo Aragón, Socialista, Chunta Aragonesista y Aragonés, y para la presentación y defensa de la proposición no de ley, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora Carbonell, del Grupo Parlamentario Podemos... Podemos Equo Aragón, perdón.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Buenas tardes, sus señorías. Muchas gracias, presidenta.

Hemos presentado esta PNL como motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, celebrado el pasado día 21 de marzo, porque lamentablemente, en pleno siglo XXI sigue existiendo racismo en todos los ámbitos: Educación, Sanidad, vivienda, empleo, ocio, medios de comunicación, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y la Administración, etcétera.

La presencia del racismo, sus señorías, tiene su punto de partida en la existencia de estereotipos, unos estereotipos creados durante años y años hacia determinados colectivos, sobre todo: colectivo gitano y colectivo migrante, por el miedo y el desconocimiento al diferente que provocan en el individuo que surjan actos o palabras conscientes o inconscientes que sean despectivos o discriminatorios.

Estas actitudes racistas también pueden acabar en discursos de odio que suponen una amenaza para los derechos humanos y para la democracia. Una sociedad moderna, avanzada y democrática como es Aragón, no puede quedarse impasible ante estas realidades.

Lamentablemente, día tras día, los casos racistas aumentan. Por ello, desde las Administraciones se deben poner las medidas necesarias para luchar contra el racismo, la discriminación y los estereotipos. En Europa y en España estamos viendo discursos racistas, xenófobos y antinmigración y antigitano, que atentan contra los derechos humanos. Por eso es imprescindible que todos los demócratas cerremos filas y hagamos frente a estos discursos que propagan el odio.

Todas las personas somos iguales, con los mismos derechos y las mismas libertades. En este momento de auge de los discursos de odio, las instituciones públicas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

deben poner las políticas antirracistas y contra la discriminación racial o étnica en el centro de su agenda política. Tenemos que saber, sus señorías que solo presentan denuncia un 18,6%, es decir, un 81,8% de las personas que sufren racismo en España no denuncian este tipo de discriminación. Así se desprende del último informe elaborado por el Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica, el CEDRE, que es un organismo, autónomo, adscrito a la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género.

La infradenuncia es causa de que estos datos sean tan bajos. Por ello debemos hacer frente a este fenómeno. El motivo está claro: el miedo de la víctima a sufrir posibles represalias, así como la asimilación de esta discriminación, es la causa de que estos números sean tan bajos, pero ello no implica que no sean muchos más. Voy a dar un par de ejemplos claros para que ejemplificar estas circunstancias. Imaginemos que una persona que trabaja en una empresa por el color de su piel, por sus rasgos o simplemente porque se llama de determinada manera, es tratada de forma distinta, con peores condiciones que el resto de sus compañeros. Pero esta persona no denuncia por tener miedo a que pueda perder su puesto de trabajo, que es el sustento de su familia.

Otra de las causas puede ser que esta misma persona vaya a comprar a un supermercado y en la caja ponga que debe enseñar su bolso a la salida y ve como la persona de delante no lo tiene por qué hacer, pero ella sí; y está asimilando esta discriminación porque está acostumbrado a que se produzca dichas circunstancias.

Estas situaciones, contratos despectivos, insultos, violencia verbal, discriminación en el ámbito de vivienda, marginación y exclusión social siguen sucediendo. Por ello, es un deber de todas las instituciones poner medidas que terminen con estas posiciones. Es importante también concienciar a la ciudadanía en general. En ocasiones, la desidia del resto de personas, que vemos circunstancias y no hacemos nada para ello, debemos combatir con medidas concretas para la eliminación de este racismo, la lucha contra la discriminación y la igualdad de trato.

Debemos entender que la mayoría de los casos de discriminación son actos y actitudes cotidianos que es complicado que puedan demostrarse. Así que tenemos la obligación moral de estar alerta ante cualquier episodio de este tipo. Las instituciones debemos también animar, concienciar y apoyar en el momento en el que sufran o tengan constancia de que sufren discriminación o racismo, denuncien esta situación a través de los cauces establecidos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para ello, debemos... para que así podamos combatir esta infradenuncia. Por todo ello, hemos presentado esta PNL en las Cortes de Aragón, en la que solicitamos, como punto uno:” Las Cortes de Aragón rechazan y condenan las discriminaciones raciales, así como cualquier tipo de discriminación, creación de estereotipos y racismo en nuestra sociedad. Muestran su apoyo y solidaridad con las personas que han sufrido y sufren este tipo de discriminación”. Dos: “Instan a las instituciones y Administraciones públicas a impulsar medidas de sensibilización y concienciación, así como medidas educativas... *[corte automático del sonido]* así como medidas educativas, con el fin de eliminar estos datos tan preocupantes”.

Tres: “Instan al Gobierno de Aragón a continuar potenciando la colaboración entre el espacio de atención para la igualdad y no discriminación y las entidades sociales representativas de estos colectivos, incentivando medidas concretas para la lucha contra la discriminación racial y los delitos de odio”.

Espero, sus Señorías, que esta PNL salga por unanimidad de esta Cámara, porque como institución que somos y representación de los aragoneses, debemos velar por la eliminación de cualquier racismo, discriminación o estereotipo que exista en beneficio de nuestro territorio y de nuestra población.

Muchas gracias, señora presidenta. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Carbonell.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Soler, cuando quiera, tiene la palabra.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Hoy traemos aquí esta PNL porque esta semana se celebró el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial y porque creemos que esta efeméride es importante para que las Cortes de Aragón se posicionen y condenen sin paliativos el racismo y la discriminación de toda la... que todavía persiste en nuestra sociedad.

La lucha contra la discriminación racial se ha convertido en nuestro sello inconfundible en todas y cada una de nuestras políticas públicas. Y como parte de estas políticas debemos destacar la Ley contra el Racismo, la Discriminación Racial y las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Formas Conexas de Intolerancia, impulsada por el Ministerio de Igualdad y que actualmente se encuentra en proceso de consulta pública.

También es necesario poner en valor nuestro propio Estatuto, la Constitución Española y la LOMLOE, Ley de Educación que establece que el sistema educativo español se orientará, según el artículo 2, en la formación de la paz, el respeto de los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

Además, el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón cuenta con el espacio de atención para la igualdad y la no discriminación, que recoge los objetivos y las funciones desarrollados por la anteriormente denominada Oficina Aragonesa contra la Discriminación y que tiene como misión llevar a cabo actuaciones y medidas que contribuyan a la promoción de la igualdad de trato y la no discriminación.

En este espacio se atienden a todas las personas que presentan una queja por haber sufrido un incidente discriminatorio o que solicitan acceso a alguno de los servicios que se prestan desde las direcciones generales de este departamento. Nuestro grupo parlamentario cree que es imprescindible concienciar y educar a los jóvenes y a los niños en la tolerancia y la convivencia dentro de contextos de diversidad para facilitar la inclusión social, trabajando en la defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales.

La eliminación de la violencia para la resolución de conflictos, la reivindicación de toda manifestación de intolerancia y el desarrollo cívico de la solidaridad, la tolerancia y la democracia participativa.

En este sentido, la labor del Gobierno de Aragón en materia de concienciación está siendo ejemplar, porque este Ejecutivo tiene muy claro que la educación de hoy es el futuro del mañana.

La Dirección General de Cooperación, Desarrollo e Inmigración del Gobierno de Aragón promovió este 2021, acciones dirigidas a personas vinculadas con la educación de niños y adolescentes, como son charlas formativas de sensibilización sobre la gestión de la diversidad y para prevenir la discriminación de racismo y xenofobia. En definitiva, debemos seguir trabajando cada día por esta senda, porque si algo nos ha demostrado la pandemia es que para algunos hay refugiados de primera, refugiados de segunda en función del color de cabello, de piel o de ojos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque si para ustedes no es igual un niño de Ucrania que huye de la guerra, que un niño de Siria que huye de la guerra, creo que tienen un grave problema de racismo. Y ya para finalizar, suscribo las palabras que una vez dijo la Premio Nobel de la Paz guatemalteca Rigoberta Menchú: “La paz no es solamente la ausencia de guerra. Mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión, difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz”.

Así pues, trabajemos juntos desde las instituciones para combatir la pobreza, la discriminación, el racismo y la exclusión, en defensa de una sociedad diversa, inclusiva e integradora, donde quepamos todos. Por todo ello, esperamos el apoyo del resto de grupos parlamentarios para sacar esta iniciativa hacia adelante. Gracias, presidenta. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Soler.

Turno ahora, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Martínez, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidenta.

Los días internacionales, como el que conmemoramos el pasado 21 de marzo de la eliminación de la discriminación racial, en muchas ocasiones están y vienen vinculados a las áreas de acción de las Naciones Unidas, como por ejemplo la defensa de los derechos humanos, la sostenibilidad, la cooperación humanitaria o la defensa del Derecho internacional. Por cierto, tan poco respetado en demasiadas ocasiones. Y basta con repasar la actualidad del Oriente ruso al Occidente saharauí.

Estas fechas deberían permitirnos sensibilizar a la sociedad sobre esta cuestión, tanto para conocer la magnitud del problema como para poner en el foco mediático, sin olvidar la finalidad más relevante: intentar que los diferentes gobiernos implementen políticas públicas, en este caso, para actuar contra la discriminación racial.

Y para renovar este compromiso, todos los años se intenta vincular desde Naciones Unidas esta fecha con un lema diferente. En este caso, en 2022, se ha elegido “Voces para la acción contra el racismo”. Toda una declaración que se vincula a la participación de toda la sociedad para prevenir y actuar contra cualquier discriminación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

racial. Está inspirado en el informe del Alto Comisionado sobre la Justicia Racial y la agenda hacia el cambio transformativo para la justicia racial y la igualdad.

Escuchar, asegurar que las personas afrodescendientes y quienes se oponen al racismo sean protegidos y escuchados y actuar ante sus preocupaciones. No en vano, este día se viene celebrando en recuerdo del asesinato en esta fecha de 1960, de hasta sesenta y nueve personas, en una manifestación pacífica contra la política del apartheid que se practicaba por parte del gobierno de Sudáfrica.

La Asamblea de la ONU proclama este aniversario, en 1966, instando a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial en su resolución 21/42.

Lamentablemente, vivimos tiempos donde la desinformación, los discursos de odio, están siendo aprovechados políticamente para retrotraernos a situaciones que creíamos superadas. Ni la historia es lineal, ni estamos ante el fin de la misma. La aberrante y absurda idea de superioridad racial, la xenofobia vuelve a recorrer Europa con partidos políticos cuyas propuestas tienden a la exclusión, a la discriminación por el color de la piel, por el lugar de origen o de nacimiento.

La democracia, señorías, se construye todos los días, y la acción contra el racismo también. Con pedagogía, desde la educación y con el ejemplo de las decisiones tomadas por los gobiernos, por los representantes de la ciudadanía. Nuestro Estatuto de Autonomía de Aragón, en su artículo 23, nos obliga a asegurar la atención social y a evitar la discriminación de grupos y personas. Forma parte de nuestra idiosincrasia como pueblo, conformado a lo largo de la historia por distintas culturas, tratando de convivir y crear lo que somos y no queremos que nadie venga a arrebatárnoslo.

Así, señorías, como han hecho las dos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, también pido el voto favorable para esta proposición no de ley. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Martínez.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat, desde el escaño. Adelante.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER [desde el escaño]: Sí, muchas gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Intervendré desde el escaño porque voy a ser bastante breve, creo que ya está todo dicho.

Resulta más que evidente el voto del Partido Aragonés por presentar, en primer lugar, y apoyar esta iniciativa. Y ello por dos razones fundamentales. La primera y fundamental es porque el Grupo Parlamentario Aragonés condena todas las discriminaciones raciales, así como cualquier discriminación.

Y en segundo lugar, porque creo que se ha llegado a un texto transaccional que recoge el sentir de bastantes partidos que componemos este arco parlamentario.

Esta proposición no de ley, como ya han explicado las portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, se enmarca en el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Asimismo, saben que este gobierno apuesta por un modelo social en el que nuestra diversidad sea una riqueza.

Y, por último, todos conocen ya las actuaciones con respecto a este tema que se han venido realizando en esta legislatura por parte del Gobierno de Aragón, y así lo han manifestado también otras compañeras. Por lo tanto, desde el Partido Aragonés también pedimos el voto favorable para esta proposición no de ley de todos los grupos parlamentarios. Muchas gracias, presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Peirat.

Se han presentado dos enmiendas. La primera, por el Grupo Parlamentario Popular, que tiene tres minutos para su defensa, señor Lagüens.

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Sí, efectivamente...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Se puede retirar la mascarilla si quiere.

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Pues muchas gracias, otra vez. Efectivamente, como decía, el Partido Popular se suma a esta proposición no de ley del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, y lo hace con esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

enmienda que entiende que es constructiva y que mira más allá en positivo, atisbando la capacidad de mejora que tenemos como sociedad.

Señorías, yo sinceramente tengo que decir que en este Parlamento yo creo que ideológicamente todo el mundo, todos los grupos parlamentarios de estas Cortes, están en contra de la discriminación racial. No tengo ninguna duda. Por eso entendería que esta enmienda de adición o de modificación sea constructiva y reflexione acerca de la conveniencia o idoneidad de que se apruebe y que salga en las Cortes con el mayor consenso posible, unanimidad si cabe, una declaración consensuada y negociada por todos.

Como digo, esta enmienda es constructiva en el sentido de que, bueno, algo hemos avanzado desde que vivimos con la Constitución Española, señorías. Yo creo que hemos cambiado como sociedad a mejor. Tenemos nuestros defectos, podemos progresar, podemos mejorar, podemos avanzar y ese es el objetivo que tenemos.

Nos sumamos a precursores como la Organización de Naciones Unidas, a través de ese Comité de Eliminación del Racismo. La propia Unión Europea, formamos parte del Plan de Unidos en la Diversidad y todo ayuda, todo contribuye a mejorar como sociedad y a eliminar esta lacra de nuestra sociedad, que existe, es verdad, las estadísticas así lo ponen de manifiesto, no podemos evitarlo. Pero gracias a ellas podemos conocer el grado de necesidad de mejora que tenemos. Y yo creo que eso es lo bueno. No solo hay que verlo desde una vertiente positiva, sino que esta proposición no de ley tiene que ir más allá y tiene que ser constructiva y positiva mirando al futuro con optimismo.

Es el reto que tenemos. La verdad es que esta sociedad, España y Aragón, son un país y una comunidad solidaria. Somos solidarios. Yo lo concibo así. Estoy completamente convencido y que podemos mejorar, sí, pero señorías, aquí no solo... no solo hablamos de la inmigración, es decir, la discriminación racial se produce por la inmigración y eso es importante. Somos un país que acoge a los inmigrantes, pero también tenemos que tener políticas eficaces para la integración, para la convivencia cívica, para el respeto a las costumbres, a las sociedades, que se integren en nuestra sociedad, que respeten las culturas de cada uno, las costumbres, que se integren laboralmente también. Todo esto es lo importante y todo esto es lo que podemos manifestar en esta proposición no de ley esta tarde.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que por ahí es donde va la enmienda y por eso instamos y proponemos esta enmienda de modificación al punto número dos, en el cual... *[corte automático del sonido]* reconocerían los avances jurídicos y sociales en la inclusión, igualdad de trato y no discriminación y el respeto a la diversidad de los seres humanos.

La labor, el esfuerzo de la sociedad civil, las organizaciones, asociaciones, instituciones que impulsan y promueven políticas para favorecer la participación de las personas en nuestra sociedad; y por eso impulsar medidas de sensibilización, nuevas medidas de sensibilización, concienciación y evaluación para eliminar la discriminación racial.

Espero que lleguemos a un consenso, señorías, y como he dicho al inicio de mi intervención, que goce y que cuente con la unanimidad o la mayor... el consenso posible para su aprobación. Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Lagüens.

Hay otra enmienda presentada, en este caso por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón. Señor Sanz, cuando quiera, su turno para la defensa.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías, la existencia del racismo y la discriminación racial es una realidad evidente, a pesar de que muchas veces sea silenciada. Incluso que motivó ese plan de acción de la UE antirracismo 2020-2025, en el que se reconocía que existía un racismo estructural arraigado en la sociedad de nuestra... en la historia de nuestras sociedades, entrelazado con nuestras raíces y que se refleja, decía el texto, “en la forma que funciona la sociedad y se distribuye el poder, a veces de una manera inconsciente”.

Bien, precisamente por eso, para combatir ese racismo consciente o inconsciente y sobre todo, para reconocer su existencia y hablar de ello también, es importante esta iniciativa que Izquierda Unida votará favorablemente.

Es importante también para contrarrestar el negacionismo, los bulos, el discurso, los discursos de odio que se alimentan de determinados sectores sociales, políticos, también mediáticos, y que con total impunidad dan rienda suelta a la normalización de esos discursos de odio y de esa discriminación de amplios sectores de la sociedad, que al final acaban padeciendo consecuencias graves sobre su vida, sobre su seguridad,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sobre su dignidad de muchas personas: migrantes, refugiadas, refugiados, personas racializadas, gitanas y un largo etcétera.

Y es necesario, por lo tanto, contar con mecanismos que acaben con esa discriminación y ese racismo, sea consciente o inconsciente. Y en este caso concreto, Izquierda Unida insta, quiere instar también a que las instituciones aragonesas, el Gobierno de Aragón, trabaje precisamente para acabar con las situaciones de discriminación que se puedan dar en el ámbito institucional, en cuestiones tan básicas como el trabajo, el acceso a la salud, la vivienda, la educación y otros servicios necesarios, ya lo ha dicho también la portavoz que ha defendido esta iniciativa.

Porque negar que existe esa realidad de racismo también en lo institucional es precisamente reconocer lo que está diciendo las Naciones Unidas, que lo hemos normalizado y que no lo identificamos. Y en ese sentido hay que actuar.

Porque fíjense, varios ejemplos. No es normal que una persona migrante racializada, con VIH, por ejemplo, que tiene derecho a una tarjeta sanitaria, pero no tiene NIE, que necesita cambiar su PIN, su teléfono, para que sea llamada por el médico, pero para poder hacerlo a través de la web necesita un NIE. Y como no tiene NIE y tampoco lo puede conseguir presencialmente, no hay manera.

Y estas cuestiones pasan. Y pasa también que una persona, una mujer víctima de trata, no puede optar ayudas porque no tiene una cuenta bancaria. Pues esto también es discriminación. Y también, y ya se ha dicho y se ha citado también, identificaciones por perfiles, por ejemplo, tampoco podemos permitir que estas cosas sucedan. Y en ese sentido va la primera de las enmiendas.

Y hemos presentado una segunda enmienda, que igual es la más flagrante, el más claro ejemplo de ese racismo institucional que tiene que ver también con una disociación que no se puede hacer entre la cuestión racial y la cuestión migratoria. Y venimos aquí recogiendo, no otra cosa que la demanda de las organizaciones... *[corte automático del sonido]* acabar con la discriminación y el racismo, y que también lo sufren y que viene a decir no otra cosa que la de la necesidad de garantizar vías seguras para el acceso al territorio europeo, la necesidad de garantizar procesos de asilo garantistas de protección y la necesidad de poner el fin a las devoluciones ilegales.

Si se está haciendo con Ucrania, con los refugiados y refugiadas ucranianas, ¿por qué no con el resto de personas que huyen de guerras, no menos dolorosas y no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

menos sangrantes y lacerantes, aunque sí menos mediáticas? Siria, Yemen, Afganistán, Palestina, el Sáhara, etcétera, etcétera, etcétera.

Señorías, yo les pido el apoyo a la inclusión de estas dos enmiendas porque consideramos que completarían y que mandarían un mensaje claro de solidaridad honesta y de solidaridad comprometida y, sobre todo, de valores que creo que son muy necesarios en los momentos que vivimos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Turno para los grupos no enmendantes. Por el Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Ya les vamos conociendo, señorías. Les encanta celebrar y conmemorar días, efemérides y variadas causas, lo que suelen acompañarlo con iluminar la Aljafería con luces de colorines. Todo muy bonito.

Hace poco, el día 28 de febrero, recuerdo que celebrábamos el Día Mundial de las Enfermedades Raras y se iluminó la Aljafería de verde. Un color muy bonito. Si bien, días después Vox llevó una iniciativa a la Comisión de Sanidad que proponía crear una unidad interdisciplinar para diagnóstico y tratamiento de esas mismas enfermedades raras. Sin embargo, el cuatripartito votó que no y no salió aprobada. ¿Por qué les cuento esto?

Pues porque en Vox somos más de actuar, de tratar de ser coherentes y menos de demagogias y de hipocresías con declaraciones rimbombantes, fotografías y muchas lucecitas y colorido, eso sí.

Hoy el tema es el racismo y los discursos de odio. Sobre racismo, poco podemos decir más que lo condenamos y rechazamos, obviamente, como cualquier persona de bien. No consideramos ninguna raza superior a otra y creemos en el respeto de los derechos fundamentales de todas las personas. Y así se recoge en los tratados internacionales suscritos por España. Y, por supuesto, somos firmes defensores de la Constitución y de su artículo 14, que dice que “los españoles somos iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer ningún tipo de discriminación por nacimiento, por raza, por sexo, por religión, opinión, etcétera”.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otro día con más tiempo si quieren hablamos del racismo de alguno de los socios del gobierno de Sánchez, por ejemplo, de los separatistas catalanes como Torra, de los separatistas vascos herederos del furibundo racista y machista Sabino Arana.

¿Sobre los discursos de odio? Pues ahí no sé si nos vamos a poner de acuerdo, porque ustedes son los que nos acusan a nosotros de realizarlos y, sin embargo, pues somos los que soportamos agresiones en nuestros actos públicos, violencia y amenazas en nuestras mesas informativas.

Sin ir más lejos, el pasado domingo en Estella fue agredida nuestra vicepresidenta de Navarra, María Estévez, por un demócrata, también, un tolerante. El vandalismo también que sufrimos en nuestras sedes, en nuestras propiedades, a los que se nos niega hasta la mano cuando se nos nombra presidentes de una comunidad autónoma, como en Castilla y León, a los que se nos pretende hacer un cordón sanitario como si fuéramos apestados y se nos estigmatiza y criminaliza habitualmente.

A veces igual confunden ustedes la disidencia y el pensar diferente y el pluralismo político con los discursos de odio. De recibir odio y discriminación, entendemos un poco de verdad.

En Vox estamos en contra de sembrar odio y discriminación. Ustedes no lo sé. Pediremos el voto por puntos. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Camañes.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Gracias, presidente.

Pues la discriminación racial, el odio al diferente por su color de piel, por su raza, por su religión, por su costumbre, sus costumbres, lamentablemente es una lacra que está presente en este siglo XXI.

Y esto que es algo obvio que todos conocemos, la verdad es que es tremendamente preocupante, sobre todo porque vivimos en una sociedad donde todos presumimos de ser una sociedad moderna, diversa y plural. Por lo tanto, señorías del Gobierno, ya les adelanto que mi grupo parlamentario votará a favor de la iniciativa que han presentado hoy en este Pleno y votará a favor de los tres puntos que aparecen en la parte propositiva de su iniciativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se ha puesto ya de manifiesto, a través de la portavoz de Podemos, la señora Carbonell, yo creo que uno de los problemas en los que debemos hacer una profunda reflexión. Es cierto que la mayoría de víctimas que sufren racismo no denuncian este tipo de agresiones físicas, ni tampoco este tipo de violencia física que puedan sufrir. Y esto no lo decimos nosotros, esto lo dice el último informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación y del Odio.

Y esto que es un dato realmente preocupante, yo creo que si andamos un poco más nos encontramos con una realidad realmente no preocupante, realmente triste. ¿Por qué no denuncian las víctimas que sufren racismo? Pues hay muchas causas. Una de ellas y la que de verdad preocupa es que en muchas ocasiones ellas mismas terminan asimilando ese rechazo. Asumen ese rechazo como algo normal. En otros casos, existe miedo porque piensan que el sistema no les va a ayudar. En muchos casos conocen los derechos que tienen ante una denuncia y en otros supuestos, pues también no denuncian porque sienten verdadera vergüenza, porque se ha atentado hacia su dignidad personal de una manera flagrante y denunciabile.

Por lo tanto, señorías, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, nosotros sí que creemos que debemos fortalecer todas las políticas, todos los sistemas, todos los mecanismos de acompañamiento y protección a todas las víctimas que sufran discriminación racial.

Estas víctimas tienen que saber que en España contamos con una legislación, que las leyes están para cumplirlas, que existe un Código Penal, que además, cuando un delito está tipificado lo sancionan y castigan, y cuando no está tipificado como delito, estas víctimas tienen que tener totalmente interiorizado que cualquier discriminación, cualquier discriminación hacia un ser humano por motivos raciales, es una vulneración flagrante del derecho a la igualdad y a la justicia social.

Por lo tanto, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, como no puede ser de otra manera, condenamos y rechazamos cualquier discriminación racial. Y además, también mostramos nuestro apoyo y solidaridad con todas las personas que las sufren o que hayan sufrido cualquier tipo de discriminación racial... *[corte automático del sonido]* tipo de delito de odio motivado por esta discriminación.

Por lo tanto, como ya he adelantado, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos votará a favor de la iniciativa que han presentado. Muchas gracias, presidente. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Camañes.

Para fijar la posición sobre las enmiendas, señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO [desde el escaño]: Sí. Muchas gracias, presidente.

Aceptamos tal y como está la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. En cuanto a la enmienda presentada por el Grupo Popular, hemos llegado a un acuerdo transaccional que haremos llegar a la Mesa, que dice lo siguiente: “Reconocen los avances jurídicos y sociales en la inclusión, igualdad de trato y la no discriminación y el respeto a la diversidad, la labor y esfuerzo de la sociedad civil, de las organizaciones, asociaciones e instituciones que impulsan y promueven políticas integradoras que contribuyen a favorecer la participación de las personas en nuestra sociedad”. Este punto será añadido a nuestra enmienda como punto número dos, moviendo los nuestros hacia abajo. El punto dos quedará en el tres y el tres en el cuatro y no aceptamos la votación por separada.

El señor PRESIDENTE: Entiendo que todos ustedes son conocedores de lo que vamos a votar, y les ruego que cuanto antes nos lo hagan llegar a la Mesa. Pues, no aceptando esa votación por separado, se vota la iniciativa de forma conjunta. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, sesenta y dos. Ningún voto en contra y tres abstenciones. **Por tanto, queda aprobada la iniciativa.**

Explicación de voto: Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí. Simple y llanamente para agradecer la inclusión de las propuestas, para garantizar vías seguras y para acabar con el racismo institucional que pudiera haber. Y para, bueno, saludar el resultado de esta votación mayoritario en contra del racismo, de la discriminación y, sobre todo, clarificador también, señorías, muy clarificador.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Por el Grupo Aragonés? Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Sí. Gracias, señor presidente.

Me van a permitir que les cite brevemente a Gabriel Rufián, que no creo que también sea de ultraderecha, porque si no, ya me van quedando pocos. “Señorías de la izquierda, tenemos que dejar de militar exclusivamente en la moral y tenemos que empezar a militar en la utilidad”.

Los problemas de los aragoneses, señorías, no son el racismo, ni el fascismo, ni la homofobia, ni los discursos de odio. Lo que preocupa realmente a los aragoneses y al resto de españoles es principalmente cómo llegar a fin de mes, cómo conservar su empleo, cómo pagar el recibo de la luz, del gas, de la calefacción y cómo poder comprar, llenar la nevera. Dejen tanto adoctrinamiento ideológico y bajen a la realidad. Sean útiles a los aragoneses y militen en la utilidad. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.
Chunta Aragonesista, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Simplemente por agradecer el voto favorable que ha recibido esta iniciativa y también, bueno, pues la facilidad que se ha puesto por parte de los grupos emendantes para poder conseguir un acuerdo y que saliera con el mayor respaldo posible.

Y también para decir que es obligación de todas y todos construir y seguir construyendo sociedades mucho más democráticas. Y para eso es imprescindible seguir velando por los derechos humanos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.
El Grupo Parlamentario de Podemos, señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO [desde el escaño]: Sí. Muchas gracias, presidente.

Por cortesía parlamentaria, agradecer a los grupos que han presentado enmiendas pudiendo llegar a un acuerdo, así como el voto a favor del Partido de Ciudadanos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

porque así se demuestra la democracia, con políticas y medidas necesarias para ayudar a la población más vulnerable.

En cuanto a las señorías de Vox, les recuerdo que las personas más discriminadas, tanto en España como en Europa, son las personas de etnia gitana y las personas migrantes.

Esta PNL dice a las víctimas que le apoyamos desde este Parlamento y que las instituciones colaboraremos para terminar con la discriminación y los delitos de odio, luchando de esta manera contra el racismo. Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.

¿Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos? Grupo Parlamentario Popular, señor Lagüens.

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Pues, agradecer que hayamos podido contribuir a la mejora de esta proposición no de ley. Para nosotros era muy importante incluir, pues todo lo que conlleva la integración, las políticas de integración. Ya hemos dicho que las grandes discriminaciones raciales se producen por esa inmigración y, sobre todo, por no tener la capacidad suficiente como sociedad para la integración de las mismas. La integración social, cultural, política y sobre todo laboral. Esto creo que contribuye.

Para nosotros, hemos entendido claramente que esta proposición no de ley venía a ratificar una declaración internacional, una declaración internacional. No era debatir, cuestionar o puntualizar cuestiones de la política actual y vigente de las políticas de igualdad, por poner un ejemplo. Se han puesto casos.

Yo creo que no hay mejor oportunidad para celebrar una efeméride como esta, cuando es una declaración internacional que hace la Organización de las Naciones Unidas. Evidentemente cada grupo parlamentario en estas Cortes tendrá efemérides que celebrar y probablemente no lo compartiremos todas, todos los grupos, pero esta era, esta era la ideal, el valor de esta proposición no de ley, que creo que ha salido reforzada, mejorada y desde luego que también destacar que ha tenido un consenso bastante aceptable con el mero hecho de que no haya tenido ningún voto en contra.

Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lagüens.

¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

Pues, continuamos con el orden del día, con el debate y votación de la proposición no de ley, número 133/22, sobre la implementación de medidas para paliar los efectos de la subida del IPC, de los precios de la energía y las consecuencias de la invasión de Ucrania sobre las empresas y familias aragonesas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Para su presentación, señora Susín, y defensa, tiene la palabra.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Señorías, hemos hablado ya mucho esta mañana de la situación económica y social de Aragón. Hoy, con la subida desbocada del IPC, la crisis de materias primas por la invasión de Ucrania y todas las cuestiones que se están derivando de una situación económica ya insostenible para las familias, las empresas, los autónomos, las pymes, etcétera, etcétera.

Y hemos visto también cómo ni el Gobierno de España hace nada, aparte de echar balones fuera, ni tampoco el Gobierno de Aragón tiene intención de hacer nada por aliviar la situación de empresas y familias. Los dos consejeros del ramo, tanto el de Hacienda como la de Economía, nos han dicho que estaban estudiando.

Sánchez mira a Europa para que les solucionen los problemas y Lambán mira a Sánchez. Hoy, en este salón de Pleno, hemos oído ante las denuncias de esta situación insostenible que estamos viviendo en España, que la oposición es desleal, que la oposición genera incertidumbre y llegaremos a oír que la oposición es facha.

Miren, el Gobierno de Aragón pretende que Madrid le mande más dinero, dinero que luego no saben gestionar, vista la baja ejecución del presupuesto, de los fondos europeos y los setenta millones que iban destinados a ayudar a empresas y que de momento vamos a devolver a Madrid.

Y pretende también el señor Lambán hacernos creer que la situación, la solución está en generar más deuda, en incrementar el déficit unos años más pidiendo la prórroga de la suspensión de las reglas de estabilidad presupuestaria. ¿Y qué hace Sánchez? Pues mientras los países de nuestro entorno crean escudos antiinflacionistas, tomando medidas fiscales para reducir el precio de la energía, los combustibles o los fertilizantes, por ejemplo, como ya hace semanas hicieron Polonia, Francia, Portugal, Irlanda o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bélgica, hoy Alemania ha sumado nuevas medidas, Sánchez Castejón dice que va a llevar el tema a Europa, convirtiendo a España en el hazmerreír de Europa. Y dice que el día 29, como nos han dicho ustedes hoy en varias ocasiones, anunciarán medidas. Eso sí, mientras tanto, sigue haciendo caja a costa de los impuestos de los españoles, exactamente igual que el Gobierno de Aragón.

Yo recuerdo con nostalgia, señorías, recordaremos con nostalgia, esos tiempos en los que el señor Sánchez convocaba dos Consejos de Ministros semanales. Claro que en esos momentos eran tiempos de bonanza donde podía anunciar gasto. Ahora espera un mes para tomar decisiones, mientras la calle se le llena de fachas. ¡Pobre Gobierno de España! Ahora resulta que los trabajadores, los autónomos, los agricultores, los ganaderos, los cooperativistas y los que van al súper a comprar leche y no hay, y se cabrean, todos esos son fachas que quieren fastidiar al Gobierno de España.

Qué tiempos aquellos en los que la calle la movía la izquierda. ¿Lo recuerdan, señorías? ¿Y los sindicatos? ¿Se acuerdan de los sindicatos cuando movían la calle? Lástima, señorías, que hayan cambiado las camisetas por las americanas. La calle tenía mucho más color, y eso que el kilovatio/hora solo estaba a setenta euros. Imagínense el trabajo que hubieran tenido ahora todos ustedes, los profesionales de las calles, con el kilovatio a setecientos kilovatios... euros/hora, como estaba la semana pasada. *[Aplausos]*.

Y mientras, el señor Sánchez, además de dar golpes de timón y de efecto en la política exterior, anuncia que se reunirá con los transportistas que no están en huelga. Oiga, lo de este gobierno es de chiste. Aprueban una subida del salario mínimo sin que los empresarios, que son los que pagan, estén. Negocia el final de una huelga con los transportistas que no están en huelga y mientras les ofrece quinientos millones de euros, cuando les ofrece quinientos millones de euros a los transportistas ahogados que no pueden más, cuando este gobierno este mes solo en hidrocarburos y energía, ha recaudado más de tres mil quinientos millones de euros, pues mientras, el señor Sánchez Castejón nos sale esta semana otra vez con eso de que le van a pagar la juerga a cuatrocientos euros a todos los que tengan que votar el año que viene en las elecciones municipales y autonómicas. *[Aplausos]*. Sus padres pagan impuestos y Sánchez Castejón les paga la juerga a sus hijos para que les voten, o no, el año que viene.

En definitiva, señorías, se está produciendo la tormenta perfecta... *[comentarios]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Oigan, por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Con el peor, con el peor gobierno que hemos tenido en este país. Y como medidas hay que tomar sí o sí, porque hoy son los transportistas o los taxistas y mañana serán los que cierren sus negocios y las familias ahogadas económicamente, hemos presentado esta iniciativa, que básicamente se basa en que el Gobierno de Aragón rehaga los Presupuestos de la comunidad, que baja impuestos, que recorte gastos, que ajuste los gastos a las expectativas reales de crecimiento y el estado de gastos a la situación real de la economía y de las necesidades de... *[corte automático del sonido]* que se deflacten las tarifas de los tributos, que se suspendan tasas, licencias y otros costes asociados a los sectores más afectados por esta crisis y que se revisen todos los contratos de la Administración autonómica.

Y además, hay que instar al Gobierno de España a crear un fondo económico para todas las comunidades autónomas con el objeto de financiar los gastos que supongan la acogida de inmigrantes, a crear un mecanismo para agilizar la ejecución rápida y eficaz de los fondos europeos, a bajar el IVA hasta el nivel súper reducido a los carburantes, a la electricidad y a las energías, como han hecho ya otros países europeos. Copien, como les dice el señor Campoy, y a deflactar las tarifas de los impuestos estatales ligados a la renta, al consumo y a las empresas.

Acabo ya. Posiblemente estas medidas no serán la solución total a la escalada inflacionista y a la crisis de las materias primas que viene de Ucrania, pero sí contribuirá a paliar los problemas de la economía española. Estas son las medidas que hay que tomar, no otras. Todo lo demás son excusas, balones fuera y una incapacidad manifiesta en la gestión por parte de una izquierda a la que veremos una vez más salir corriendo de los gobiernos para coger las pancartas. Ese día también veremos a los sindicatos.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Acabo ya. Porque hoy todos ustedes están... decían ustedes esta mañana que había que arrimar el hombro, como lo arrimaban ustedes, pero en la pancarta, cuando salieron corriendo de los gobiernos. Así

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que yo espero que tomen medidas, porque ahora, como diría la ministra Yolanda Díaz, “ya no es tan chulo gobernar”. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Turno para los restos... el resto de grupos. Señor Sanz, por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí. Gracias, presidente.

Señora Susín, la única que está cambiando de chaqueta es usted. *[Aplausos]*. Es más, me ha parecido, y le voy a decir que no voy a ser yo el que le va a poner verde, que se está poniendo verde usted sola. Y le voy a decir más: a mí me gustaría que en su turno de réplica nos explicase si realmente hemos oído en tres ocasiones una carga furibunda contra las organizaciones de clase.

Ustedes que aspiran a gobernar tienen que decir qué piensan de los sindicatos, porque sus socios de la bancada, los de allá arriba, sabemos lo que piensan, pero ustedes tienen que decirlo también.

Por cierto, ayer no la vi y estaban los sindicatos en la calle exigiendo la bajada de los precios de la luz. Miren, señorías, las recetas no son sencillas, no lo son. Y hombre, aventurarse a decir que la única solución posible es la que usted dice es tanto como aplicar siempre la misma receta, independientemente cómo vayan las cosas, porque usted hoy, desde el minuto cero de este Pleno, desde el minuto cero, en lo que parece un combate de boxeo, de la mano de su resto... del resto de formaciones políticas del arco de la derecha y de la extrema derecha, ustedes han venido aquí con el mantra de bajar impuestos. Trazo gordo, además, señorías, trazo muy gordo, muy gordo, bastante zafio. Y previsiblemente, evidentemente, algo habrá que hacer en esa dirección, como se ha hecho.

En algunos casos, incluso ustedes votaban en contra de hecho. Quiero decir, que las incoherencias también hay que situarlas encima de la mesa cuando uno las... las hace.

Y les voy a decir más. Miren, señorías, esta mañana le he hecho varias preguntas desde... porque sabía que el debate iba a ser cruzado e iba a durar más de un punto, y no me han contestado y usted tampoco me ha dicho nada al respecto. O sea, a usted le parece estupendamente bien que desfiscalicemos el país, pero que los beneficios y que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la concentración de la riqueza siga estando cada vez más en menos manos. Eso le parece estupendamente bien. Y ante eso usted no quiere actuar.

A usted le parece muy bien que la luz hidroeléctrica cueste tres euros producir el megavatio, pero que lo estemos pagando a precio de gas. Punto uno.

A usted le parece muy bien que la base antes de impuestos del gasóleo A en 2019 haya subido a 2022... escúcheme, señora Susín, que le estoy preguntando. Fíjese, gasóleo A, gasóleo A, datos de Hacienda. Lo otro que le he dicho del coste de la energía hidroeléctrica es de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, ¿vale? Gasóleo A, 2019, antes de impuestos, 57,8. Gasóleo A, 2022, hace una semana, la semana pasada, antes de impuestos: 112,5.

¿Sabe quién ha ganado ese 94% de incremento antes de impuestos? ¿Sabe quién? Esas empresas que ustedes protegen: Repsol, Campsa, Cepsa, BP, etcétera, etcétera, etcétera.

Usted, le hago una pregunta, ¿usted quiere o no quiere intervenir sobre esos beneficios sobrevenidos, especulativos, que empobrecen a las clases trabajadoras, a los autónomos y a las pymes? ¿Quiere o no quiere intervenir? Y le pregunto también si sabe cuánto han crecido en ese tiempo los impuestos al gasóleo.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Grupo Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí. Muchísimas gracias.

Bueno, hilvanando con los comentarios que oía, naturalmente, yo creo que, en definitiva, más allá de esas medidas que el Gobierno de España esperamos como agua de mayo, anuncien el 29 de marzo, en las cuales, en definitiva, tendríamos que ser capaces de dar por lo menos salida a gran parte de esas demandas, yo creo que voy a hacer un discurso parecido al que hemos hecho hasta ahora. Y es que en este mundo globalizado, en donde la PNL va alrededor de cómo paliar los efectos, subida IPC sobre precios de energía y consecuencias de la invasión de Ucrania, que al final estamos hablando de tensiones globales, se tienen que tomar medidas naturalmente en el marco global.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros defendemos que Europa debe marcar la senda a los Estados miembros y los Estados miembros nos marcarán la senda. Hace nada, hace minutos, estamos hablando ya de la Unión Europea con Estados Unidos, está asegurando el suministro de gas durante dos años para intentar minimizar el impacto de la dependencia de Rusia. Esto está pasando hace minutos.

Es la única solución que tenemos. Ojalá en Aragón pudiéramos hablar del precio del gas. No es cosa nuestra, sino que estamos hablando de movimientos globales. Yo creo que eso es una muy buena noticia que pueden ver en los medios de comunicación y que estoy seguro de que servirá también para minimizar el impacto del precio del gas, por ejemplo.

Más ahí de ello también, en esa Conferencia de Presidentes, donde respaldamos ese tipo de medidas, en donde pedimos al Gobierno, también de España, en esas ocho medidas, que naturalmente se traduzca en hechos.

Hablamos de bajar el precio de la energía, del gas, de la electricidad y de carburantes. Punto Uno.

Dos: apoyar a los sectores y empresas más afectados, especialmente no solo a las grandes, también a autónomos, pymes, etcétera. Reforzar la estabilidad de los precios en el punto tres. Cuatro: garantizar los suministros. La noticia de hoy va en esa senda. Cinco: proteger la estabilidad financiera, muy importante también de cara a todas las empresas. Seis: acelerar el despliegue de la recuperación económica a través del Plan de Recuperación, de Transformación y Resiliencia. Garantizar la eficiencia energética y reforzar la ciberseguridad.

En definitiva, medidas que esperemos que a partir del 29 de marzo empiecen a surgir efectos. Y vuelvo a decir: más allá que podamos hacer a nivel local, necesitamos ahondar a nivel europeo para que marque el rumbo a los Estados y a partir de ahí, el resto poder hacer lo posible en la medida de nuestras posibilidades.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Buenas tardes.

Por parte del Grupo Parlamentario Vox, como ya hemos expresado, creemos que es necesario que desde el gobierno del señor Lambán se haga algo, se aporte algo ante la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

situación generada por la escalada de precios que se está produciendo en todos los bienes y servicios de la economía.

Creemos, como hemos manifestado, que la respuesta a lo que está pasando no puede ser la inacción manifiesta de los gobiernos del señor Sánchez y Lambán. La escalada de precios no es consecuencia únicamente del conflicto Rusia-Ucrania. Como hemos expresado en la comparecencia de la consejera de Economía, los altos niveles de inflación eran previos a la invasión rusa. Todos los indicadores macroeconómicos ya anunciaban hace meses lo que ahora está ocurriendo.

El problema hoy es grave, muy grave. Los altos precios de las materias primas de la energía ya se han trasladado a todos los sectores y a todos los productos. En general, a todos los bienes y servicios básicos y, por tanto, también a la cesta de la compra de todos los aragoneses. Las consecuencias las veremos en un menor consumo, una menor inversión y, por tanto, en un incremento del paro y la pobreza. Y un gobierno responsable, con los datos conocidos de hace meses ya habría hecho algo, pero no ha hecho nada. Ahora bien, ¿qué podemos esperar de un gobierno formado por socialistas y comunistas? Pues, efectivamente, lo que está pasando, que el incremento de los precios les ha venido fenomenal para recaudar y esquilmar más aún a todos los españoles.

El señor Lambán, que dice ser un discípulo del Gobierno del señor Sánchez, no le hemos visto quejarse a su secretario general de todo esto, ni le hemos visto proponer soluciones a la actual situación. Por el contrario, el señor Lambán calla, haciendo bueno el dicho de que el que calla otorga.

Desde Vox no podemos estar más de acuerdo con el planteamiento de esta iniciativa, similar en muchos aspectos a la que presentamos nosotros posteriormente. Por todo ello, contarán con nuestro voto afirmativo.

Quisiera puntualizar que los transportistas que llevan casi diez días de huelga, los pequeños transportistas, mayoritariamente autónomos, son los grandes olvidados, los grandes perdedores. Porque el Gobierno se ha reunido con el interlocutor equivocado, con las grandes patronales del sector que no habían convocado el paro ni representaba a los camioneros participantes en las protestas. ¿Y qué es lo que hacen ellos? Literalmente dicen: “no tenemos ninguna prisa porque parados gastamos mucho menos que si trabajásemos”. Lógicamente, la desgracia es que tampoco ganan dinero. Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.
Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Pues en algo tenía usted razón, señora Susín, hemos hablado ya tanto esta mañana que poco más que decirle. Pero aun así, voy a ser capaz de apostillarle un par de cosas.

Uno, sus soluciones que plantea usted aquí hoy son tramposas y se lo volveré a demostrar. Y por otro lado, usted está en contra de que los jóvenes accedan a la cultura. Eso es lo que le pasa siempre al Partido Popular, que la cultura ni es prioritaria ni es necesaria. *[Aplausos]*.

Y por otro lado, señora Susín, señora Susín, para denostar a los sindicatos ya está Vox, ustedes tienen que hacer otra cosa si de verdad se creen que son un partido de gobierno.

Y en cuanto a las propuestas que usted hoy nos plantea, ¿con qué estimaciones hacemos el nuevo presupuesto? Señora Susín, usted que sabe tanto y que ya por febrero o por ahí... perdón, por octubre del año pasado, vaticinaba que iba a haber una guerra en Ucrania. Porque usted en ningún momento, en ningún momento vaticinó que los recursos o, perdón, que las estimaciones económicas iba a ser por una guerra, era porque a usted no le gustaba el techo de gasto que se proponía, porque el AireF, y usted lo sabe, señora Susín, sí que avalaba, sí que avalaba las estimaciones económicas.

Así pues, creo que el primer punto que usted plantea no tiene ningún sentido. Y por otro lado, ante otra crisis que ocurrió con la aparición de la COVID, usted planteaba lo mismo. Y ninguno, ninguna de sus comunidades autónomas, gobernada por ustedes, rehízo, rehízo el presupuesto.

En cuanto al punto número dos, que se bajan los impuestos de nuevo, que se bajen los impuestos. Los tributos cedidos a la comunidad autónoma. ¿Tenemos capacidad para bajar el IVA, que sería cómo se deflactaría? Usted está pidiendo que se rebajen los impuestos que afectan a la riqueza. Así pues, señoría, su propuesta tampoco nos sirve.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Revisar todos los contratos de la Administración. Evidentemente, ya se lo ha explicado el señor consejero, y hay algunos que se pueden adelantar y otros que no; y por cierto, ¿por qué ustedes no quieren intervenir para cambiar, para modificar el precio real del kilovatio de la electricidad? Porque ustedes simplemente se dedican a proteger a los que más tienen.

Y en cuanto a instar al Gobierno de España, pues mire, ¿cómo lo hacemos esto? Porque si se crea un nuevo fondo autonómico, que yo sí que quiero, no solamente para la guerra de Ucrania, sino para muchísimas cosas más, el Gobierno de España tendrá que seguir recaudando. Y si ustedes proponen que no, me explique a mí cómo va a hacer esa, esa... o cómo va a repartir a las comunidades autónomas.

Así pues, señora Susín, le ha quedado muy bien el discurso, igual que esta mañana para los suyos, pero usted es mucho mejor que todo esto, y no siga mintiendo a la gente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Un poquito de silencio, viene hasta bien. El Grupo Parlamentario Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Bueno, como bien se ha dicho, la comparecencia de esta mañana, prácticamente se ha basado en esta iniciativa, con lo cual el consejero ha contestado pormenorizadamente a las preguntas que se... o las propuestas que se planteaban.

Centrándonos en la primera en cuanto a rehacer el Presupuesto de la comunidad autónoma, sorprende, por lo menos a sabiendas de lo mucho que conocen ustedes de cómo funciona un presupuesto y, además, de lo que ya ha pasado en esta legislatura. Esta legislatura ya el primer presupuesto que se aprobó se tuvo que adaptar a una nueva situación, a la pandemia, y se hizo. Es decir, hemos demostrado que sabemos, que conocemos los mecanismos que existen, con lo cual no hace falta hacer un nuevo presupuesto, hace falta adaptarlo.

Ustedes han pasado, como decían esta mañana, de ayudas, ayudas, ayudas con su nuevo líder, seguramente a recortes, recortes, recortes, porque ustedes lo que nos piden es que hagamos lo que hicieron ustedes contra la crisis. No lo consiguieron al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

principio de la legislatura y tampoco lo van a conseguir ahora. No lo vamos a abandonar como hicieron ustedes a las empresas y a las familias como forma de gestión de crisis. Seguiremos trabajando para acompañar lo público.

Igual es mejor que hagan ustedes el presupuesto en aquellas comunidades autónomas o donde gobiernan, que no lo tienen. Antes de decirnos a nosotros que hagamos otra nueva ley, otro nuevo presupuesto.

La verdad es que la comparecencia del consejero ha desgranado las propuestas, como he dicho, y las propuestas que traen ustedes son, o casi ninguna o poco trabajadas o sin efectos reales en la economía real, como ha quedado claro. Mezclan a sabiendas, porque conocen perfectamente los pormenores de cada una de las frases que dicen, mezclan autonómicos, estatales, tipos de impuestos, si son de aquí, si son de allá, si afectan a unos, si no afectan a otros. Porque no les interesa explicar, no les interesa que la gente sepa en qué consiste el sistema impositivo, no les interesa un debate real sobre el sistema impositivo español. Lo único que quieren es mentir y cabrear y meter fango, que es lo que llevan haciendo toda la legislatura, y ahora más.

Repiten mantras falsos, como que pagamos más que nadie, cuando saben perfectamente que somos uno de los países con menos impuestos ligados a los carburantes, por ejemplo. Ni más ni menos que el puesto veintiséis de treinta y uno de toda Europa. Y por eso los otros que tenemos por delante, los veinticinco que tenemos por delante, sí tienen margen para bajarlos, porque están muy por encima del sistema recaudatorio que tenemos nosotros. Saben que eso es así y no obstante, siguen mintiendo. Nosotros casi no tenemos impuestos a los carburantes. Sí que tenemos a la electricidad y prácticamente a la contaminación. Y ustedes siguen diciendo que el Estado se forra cuando saben que perfectamente no hay un señor Estado que se forre, sino que esto va a otra forma de trabajar. Es un discurso peligroso y mentiroso.

Hacen tabula rasa también adrede, metiendo a todo el mundo, a todo el mundo en el mismo saco, y no es buena idea, no es buena idea. Y ustedes lo saben hacer trazo gordo, porque no es lo mismo bajarle los impuestos a quien sí que le afecta la crisis que a quien se beneficia de una crisis. Porque saben que el dinero ni se crea ni se destruye, cambia de manos. Son conscientes y aun así prefieren pervertirlo y no seguir.

Igual, habría que hablar más del modelo energético, la política energética del PP, que es la causa de todo esto. Yo también me cabreo y me sigo cabreando, y me acuerdo de ustedes. Me acuerdo de Rodrigo Rato, de Soria, de Rajoy, de los peajes, del IVA, de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todo lo que ustedes hicieron con la energía, que es lo que hoy hace que se haya multiplicado por cien la factura eléctrica.

Así que por supuesto que me cabreo, por supuesto que sigo llevando la camiseta y por supuesto que seguiré denunciando en cada oportunidad que tengamos, que hoy estamos pagando las políticas energéticas del Partido Popular y seguramente mucho tenga que ver con esas puertas giratorias que todo el mundo conoce.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.
Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Bueno, quizás lo más interesante que he oído en lo que llevo escuchado es eso de que el dinero ni se crea ni se destruye, porque está muy bien, y habría que convencer a algunos miembros del gobierno que creen que se puede crear dinero a través de la máquina. Así lo hacen en diversos tuits, ¿no? Pero es cierto, no se crea dinero imprimiendo dinero. Por lo tanto, en eso estamos de acuerdo.

Bien, el diagnóstico de la PNL la verdad que lo comparto totalmente. Es decir, tenemos problemas, no hay que ser un lince, no hay nada más que mirar alrededor. Lo digo por mí. Y por lo tanto se ve que hay problemas, se detectan enseguida, ¿no? Y que hay una necesidad de actuar urgentemente, y que el Gobierno de España, el Gobierno de la Nación, debe de tomar algunas medidas, algunas en consonancia con las medidas de la Unión Europea.

Tenemos un entorno, ya lo hemos hablado esta mañana, de inflación que procede mucho antes de la crisis ucraniana, que se había ahí larvado a lo largo de un año y medio y que ha venido desatándose a lo largo del 2021, pues una situación francamente complicada, que ha ido a más como consecuencia de la crisis ucraniana y posteriormente de la subida de los precios de la factura energética. El contexto económico es realmente complicado.

Bien, pero no comparto las medidas, la técnica que aporta la PNL, especialmente en su punto número uno, por lo que le pediría si, por favor, se puede votar por separado. Es decir, vamos a ver, no podemos estar cambiando el presupuesto cada vez que puede haber una oscilación en los ingresos presupuestarios. Es decir, la técnica presupuestaria conlleva internamente ya una serie de técnicas para hacer una adaptación. Es decir,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tenemos las modificaciones presupuestarias, tenemos las inejecuciones, tenemos las generaciones de créditos que algunas también se habrán producido como consecuencia de los nuevos fondos. Es decir, no podemos hacer un nuevo presupuesto cada vez que hay una determinada variación en la posibilidad de las previsiones, porque además habría que estar haciendo cada trimestre presupuesto. Por lo tanto, no comparto este punto uno. Yo no lo puedo votar, ¿eh?

Sí que le votaré los otros apartados, es decir, porque, bueno, no tanto por la finura de su planteamiento, sino por la filosofía, ¿no? Es decir, es cierto, por ejemplo, ¿un fondo económico? Sí, debería de haber un fondo económico, pero ayer, por ejemplo, la Unión Europea habló de la creación de un fondo europeo de quinientos millones para solucionar determinados problemas de las personas más vulnerables en Europa. No sé cómo se va a conjugar, ni sé cómo se va a desarrollar, pero sí, está bien, habrá que hacer un fondo económico y tendrá que repartirse en España y dentro de España, dentro de las comunidades autónomas.

Ajustes de IVA. Bueno, pues yo llevo luego una PNL y esta mañana me ha explicado de que sí que debe de hacerse ajustes, ajustes en el IVA y también es una recomendación de la Comisión Europea. Por lo tanto, se harán. Y no solo eso, sino que el propio Gobierno de España las ha hecho ajustando temporalmente el IVA en la electricidad. Es decir, que tampoco es un mantra que no se pueda nombrar. Es que ya lo ha hecho el gobierno y por lo tanto lo tiene que mantener más tiempo y aún puede aplicar con mayor intensidad esas rebajas fiscales.

Y en cuanto a la deflactación de las tarifas, pues bueno, yo estoy de acuerdo, en alguna ocasión he traído alguna PNL en ese sentido, pero bueno, la deflactación está pensada más bien para las tarifas progresivas, no para los impuestos porcentuales, porque no tiene sentido.

Pero bueno, entonces, le pediría si, por favor, el punto uno se puede votar separado y los otros puntos juntos y en su momento ya procederé. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.

El Grupo Parlamentario Socialista, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías de Vox y del PP, pero ¿qué narices de patriotismo? Ustedes que tanto hablan de patriotismo, de defender la bandera, ¿qué tipo de intervenciones hacen ustedes para defender a su país, para defender los intereses de nuestro país en Europa? ¿Por qué hablan de falsedades respecto de este país, de lo que los demás hacen y dejan de hacer? ¿Por qué cometen esas manipulaciones y esos cambios de discurso hablando de que los demás países han tomado medidas cuando es falso que los demás países han tomado medidas?

La mayoría de países han tomado las mismas medidas que se van a tomar aquí. *[Aplausos]*. Esos países que ustedes dicen que han tomado medidas, esos países que ustedes dicen que han tomado medidas, las han tomado de boquilla porque se empezarán a aplicar el día 1 de abril, como puede suceder aquí.

¿Qué tipo de medidas se han aplicado hasta ahora en otra serie de países. En Francia. En Francia, ¿saben lo que sucede, señora Susín, por ejemplo, a día de hoy, esta semana? Que ahí están los pensionistas manifestándose en las calles de su gobierno, entre otras cuestiones porque no se han aplicado las actualizaciones conforme al IPC, conforme al IPC en ese país, cosa que aquí sí que ha hecho este gobierno socialista.

Por tanto, no vendamos tan mal, no vendamos tan mal nuestro país en Europa, que luego sucede lo que sucede.

Dicho esto, señorías, la situación es grave. Es grave para muchos de nuestros ciudadanos y empresas, tras dos años de convivencia imprevista y desafiante con un virus mundial, y cuando se adquiría, lo decíamos antiguamente, cierta velocidad crucero en la recuperación de nuestras economías, volvemos a encontrarnos de nuevo con grandes obstáculos en el camino, esta vez por la escalada de costes en las materias primas amplificadas por las derivas geopolíticas de dictadores con capacidad de desordenar el estatus quo mundial.

Fue imprudente, señorías del PP, escúchenme bien, señorías de Vox, ¿fue imprudente el gobernador del Banco de España, -alguien que yo creo que es ajeno a todo tipo de controversia aquí, que ustedes pueden considerar de izquierdas y demás-, fue imprudente al decir a finales de finales de enero, cuando la inflación estaba casi en el 7%, las siguientes palabras, y abro comillas: “La espiral alcista de los precios en España máximos en casi tres décadas se irá moderando en los próximos meses hasta despedir el año, incluso por debajo del 2%”? Esto lo decía el señor gobernador del Banco de España. ¿Debería dimitir el señor gobernador? ¿No tiene técnicos o tiene

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

profesionales adecuados para llevar a cabo sus previsiones de inflación para el año 2022 en enero, en enero de este año?

Y centrándome en su PNL, señora Susín, debo destacar lo siguiente, porque me parece esclarecedora y hasta cierto punto acertada en algunos de sus párrafos. Los primeros seis párrafos, por ejemplo, desde luego son descriptivos. No hay nada que decir. Pero sigo más adelante, que es el quid de la cuestión. “Las afecciones -dice- a día de hoy son notables, pero imprevisibles”. Completamente de acuerdo con usted, señora Susín. Como usted dice, en cierto modo imprevisibles... *[corte automático del sonido]* comunidades autónomas, les falta también Europa. Completamente de acuerdo, señora Susín, y se va a tomar. Para compensar la inflación, mercado laboral y garantizar la sostenibilidad de servicios públicos. Por supuesto.

¿Ustedes creen, eso sí, que con algunas de las medidas que ustedes quieren poner en práctica se garantiza la sostenibilidad de los servicios públicos? Que ya sabemos de este cuento cómo se acaba, señorías.

Y luego lo de rehacer los presupuestos. Aquí estará el señor consejero de Hacienda, que se lo ha repetido por activa y por pasiva en comparencias, en intervenciones, en debates presupuestarios. Pero si casi no se depende de la previsión de crecimiento económico para una comunidad autónoma a la hora del capítulo de ingresos. Si hablamos de los de aquí a dos años, igual quizás podemos abrir un debate, pero ¿para los de este año, señora Susín?

Y luego le digo una cosa: ¿en qué quedamos, señorías del PP y señorías de Vox? ¿En qué quedamos? ¿Que la inflación nos viene bien para llenar las arcas del Estado y de esa manera podemos tener muchos recursos o que el consumo va mal y la recaudación va a bajar? ¿Para qué los vamos a rehacer, para incrementar ingresos o para disminuirlos? No me queda claro con sus intervenciones si van...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Por un lado -acabo ya, señor presidente-

Y por último, dicen en la PNL que no les parece suficiente u oportuno las medidas que explicaba el señor Lambán en esa cumbre de presidentes sobre el tema de la mayor financiación, mayor senda de déficit de las comunidades autónomas o un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fondo especial. ¿Va a votar el señor Feijoo -a día de hoy, creo que todavía presidente autonómico de la comunidad gallega-, va a votar el señor Feijoo o el futuro señor presidente, señor Mañueco o el señor Moreno Bonilla en contra de esas medidas, si se llegan a tomar y poner en práctica? O si a lo mejor si fueran rechazadas, ¿quién haría banderas, quién haría banderas de esas medidas?

Señorías del Partido Popular, que nos conocemos. Por supuesto, votaremos que no.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Galeano.

Señora Susín, se ha solicitado votación por separado del punto uno y el resto de los puntos. ¿Lo acepta?

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Sí, aceptamos la votación separada.

El señor PRESIDENTE: Perfecto. Entonces, se hará en dos votaciones. Primero votaremos el punto uno y luego el punto dos, tres, cuatro de forma conjunta. ¿De acuerdo?

Votamos, pues, el punto número uno. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, diecinueve; en contra, cuarenta y seis, y ninguna abstención. Por tanto, decae el punto número uno.

Pasamos a votar los puntos número dos, tres y cuatro de forma conjunta. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cinco; ninguna abstención. Por lo tanto, decaen también los puntos dos, tres y cuatro.

Finalizada la votación, explicación de voto: ¿Izquierda Unida? No. ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Parlamentario de Vox? ¿Grupo Parlamentario de Chunta? ¿Grupo Parlamentario de Podemos? ¿Grupo Parlamentario de Ciudadanos? Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Agradecer a los grupos que han apoyado la iniciativa o parte de la iniciativa.

Mire, señora Martínez, déjeme a mí los cuatrocientos euros en mi bolsillo, que ya le pagaré yo los videojuegos a mi hijo. O en todo caso, pagaré el 105% que ha subido la fruta. Cosa, señor Sanz, que de su ministro de Consumo no he oído absolutamente ninguna palabra. *[Aplausos]*. Ni una sola palabra.

Señora de Santos, fíjese, nuestro nuevo líder que decía usted, recorta tanto. Pero ¿no ven que las mentiras tiene las patas muy cortas? Recorta tanto que ha sacado cuatro mayorías absolutas y les ha borrado a ustedes del mapa en Galicia. *[Aplausos]*.

Y señor Galeano, yo ya sé que el argumentario de hoy del Pignatelli era la sobreactuación, como estamos viendo en todos y cada uno de ustedes. Pero fíjese, son tan egocéntricos, y me duele decirle esto a usted, señor Galeano. Son ustedes tan egocéntricos que confunden país con gobierno. Y afortunadamente Sánchez no es España. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA [desde el escaño]: Señora Susín, desde luego no le tienen que doler prendas para dirigirse a mí en esos términos. Por supuesto, también le digo que no sé si en su partido habrá marionetas políticas. Le puedo garantizar que aquí de marionetas políticas cero, cero pelotero. Y mire, parafraseando a Albert Camí, que decía aquello de que... lo voy a rectificar un poco en algunas de sus palabras, quizás los socialistas dudamos en cuanto a las medidas que habrá que aplicar. Ejercemos un debate que creo que es lógico durante estos días para saber cuáles pueden ser las medidas más eficaces para esta grave crisis a la que nos enfrentamos, como ha sucedido, por ejemplo, en el gobierno alemán, en donde también ha habido un debate para llegar a esas medidas. Pero lo que le puedo decir es que estamos absolutamente seguros, tanto este gobierno como el gobierno central de cuáles son las medidas que jamás aplicaremos. Y esas son las que ustedes, por ejemplo, tomaron en anteriores crisis, que, por cierto llegaron a cuadrar el círculo, llegaron a aplicar medidas que provocaron más desigualdad, más déficit y peores servicios públicos.

Seguro, seguro que nosotros no seguiremos ese camino. Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Continuamos con el debate y votación de la proposición no de ley, número 135/22, sobre la cultura de bienvenida, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Para lo cual, señora García, para su defensa, tiene la palabra.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Traemos aquí una proposición no de ley que parte de un presupuesto básico y previo. Ese presupuesto básico y previo es que, en primer lugar, estamos sufriendo en Europa y en el mundo unos flujos migratorios de personas que, o bien huyen de la guerra o que por conflictos socioeconómicos se ven obligados a irse de su país.

Por otro lado, eso supone un coste añadido a los países que reciben a estas personas. Pero, por otro lado, hay que ver que a la vista de la baja natalidad que tenemos en Europa y de problemas como la despoblación que sufren regiones de nuestra propia comunidad autónoma, podemos considerar estos flujos migratorios como una oportunidad, una oportunidad para acabar con la despoblación y para acabar con la baja natalidad, que, como he dicho, asola Europa y también asola a nuestra comunidad autónoma.

Estos flujos migratorios, estos migrantes y estos refugiados, precisamente con esta invasión de Ucrania, ha sufrido la migración en nuestro país un repunte exageradísimo. Todos sabemos, y tenemos cifras en las manos, que muchos de estos refugiados están recalando en España, y más en concreto, más en concreto, en nuestra comunidad autónoma. Se habla ya de más de mil trescientos refugiados que ya están en Aragón, muchos de ellos niños, y esperamos muchos más.

En principio se hablaba de seis millones de refugiados ucranianos. Ahora se está hablando ya de casi doce millones de refugiados ucranianos. Hasta ahora la sociedad, la sociedad española, la sociedad aragonesa ha demostrado una solidaridad sin límites. Entidades locales, entidades sociales, particulares han acudido con sus vehículos cargados hasta las fronteras, a llevar alimentos a las fronteras de Polonia y de Rumanía y a traerse refugiados ucranianos a España y a Aragón. Y estos ucranianos, estos refugiados, los tenemos ya en nuestra comunidad autónoma y tenemos un protocolo básico.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es verdad que se han establecido determinadas medidas. Hablaban las noticias de hoy de ese centro de coordinación que se va a poner en marcha. Sabemos que estos menores que vienen están escolarizados. Se ha establecido un trámite de regularización específico y especial, donde están colaborando las diversas comisarías de la Policía Nacional para otorgar a estas personas el estatus de refugiado, que les den la posibilidad de tener un permiso de residencia y un permiso de trabajo, con lo cual van a tener un acceso a poder trabajar y van a tener un acceso a todos aquellos, aquellas prestaciones sociales, incluida educación, sanidad, etcétera, etcétera.

Por tanto, tenemos ya ese flujo migratorio que lo tenemos en nuestra comunidad autónoma. Y si ustedes han hablado con algunos de estas personas que vienen de una guerra, que vienen porque han defendido la libertad de su país y que no les ha quedado más remedio que venir a España, muchas de ellas mujeres con sus hijos que han dejado a sus maridos en el frente, todos ellos te hablan de volver, de volver a su país, pero lo cierto es que volver a su país ahora mismo va a ser muy complicado y probablemente en mucho tiempo.

Las ciudades están destruidas. No hay casas, no hay colegios, no hay infraestructuras, con lo cual, fácilmente estas personas no van a estar aquí de paso y no se les va a tener que facilitar unos recursos transitorios, sino que tenemos que pensar en algo mucho más permanente, en algo duradero en el tiempo. Por mucho que ellas quieran volver, estas personas, muchas de ellas, no van a poder volver.

Y además, a esto le hemos de añadir que, en un momento dado, cuando la guerra, cuando la invasión termine, probablemente haya muchas reagrupaciones, reagrupaciones de aquellos hombres que se han quedado en el frente y que vuelven. Aquellos hombres que no les han dejado salir y que vuelven junto con sus familias.

De eso se trata esta PNL, de establecer un proyecto llamado “la cultura de la bienvenida”. Esta PNL va más allá. No estamos hablando de lo de ahora, de lo transitorio. Estamos hablando de lo que ha venido para para quedarse, de lo que a lo mejor es permanente, de qué recursos le vamos a dar a estas personas.

Y esta cultura de la bienvenida tiene dos partes muy diferenciadas. Por un lado, la posibilidad de que se establezcan una serie de protocolos que faciliten a estas personas todo tipo de prestaciones, todo tipo de asistencia que necesiten y que precisen, en coordinación con las entidades locales y con los agentes sociales, facilitándoles además, desde el primer momento, una de las cosas más fundamentales que es:

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

traductores, porque sin entenderse es muy difícil poder llevar una vida... *[corte automático del sonido]* en España y en nuestra comunidad autónoma. Esa sería la primera de lo que se llamaría “el proyecto de la cultura de la bienvenida”.

Y la segunda parte de ese proyecto de la cultura de la bienvenida son planes de sensibilización y lugares de encuentro. Que las personas de Aragón entendamos a la gente de Ucrania, que la gente de Ucrania entienda a las personas de Aragón, que compartamos tradiciones, costumbres y que nos sepamos entender unos a otros.

En definitiva, lo que se trata es de dar una solución a largo plazo. Lo que se trata es de establecer puentes, porque esta situación, como vengo a decir, va a durar y va a durar en el tiempo y, además, va a afectar a muchas personas y debemos de evitar lo que muchas veces no conseguimos evitar, que la realidad vaya por delante de la actuación. Actuemos antes de que la realidad nos supere... nos supere. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.

Se han presentado tres enmiendas. En primer lugar, para la defensa de la enmienda número uno, que la presentan los grupos que apoyan al Gobierno. Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Gracias, señor presidente.

Creo que compartirán conmigo que si algo caracteriza a nuestra tierra es que, además de ser una tierra de pactos, Aragón es una tierra de acogida y de convivencia. Hace más de tres décadas que Aragón inició su andadura hacia lo que hoy somos, una comunidad diversa, en la que nuestros vecinos y vecinas proceden de diferentes países y culturas, contribuyendo con su esfuerzo y su trabajo a construir el Aragón de oportunidades, el Aragón del presente, el Aragón del futuro.

Hoy el foco mediático, es cierto, lo estamos viendo a lo largo del día en este Pleno, el foco mediático está puesto en las personas que huyen de la invasión de Ucrania por Putin, por parte de Putin.

La llegada de estas personas a nuestros pueblos es una realidad ante la que, desde el Gobierno de Aragón, desde las entidades sociales, desde las entidades locales, en definitiva, desde la sociedad aragonesa, se está reaccionando con rapidez, con muestras de solidaridad desde el minuto uno y poniendo a su disposición desde el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gobierno de Aragón todas nuestras infraestructuras y recursos. Esta capacidad de reacción ante la emergencia humanitaria es posible porque tenemos larga experiencia en acogida de personas inmigrantes y refugiadas, una experiencia que también está muy consolidada en los programas para favorecer la convivencia.

Por ello, sinceramente, la iniciativa... la iniciativa que propone hoy Ciudadanos, nos sorprende. Nos sorprende significativamente porque no sé si conocen, creo que no después de escuchar la intervención, ahora estoy segura de que no, que fuimos la primera comunidad autónoma en tener un protocolo de coordinación para la acogida de personas solicitantes o beneficiarias de protección internacional, impulsado desde el Gobierno de Aragón, con tres fases de las que yo ahora no hablaré, pero que recomiendo que se las miren. Tres fases que van desde la acogida a la inserción laboral cuando las personas así lo desean y quieren quedarse a vivir en nuestro país.

Este protocolo es el marco donde se coordinan las acciones dirigidas a la atención a las personas que están llegando y dan respuestas a muchas de las cuestiones que se han planteado en la iniciativa. Efectivamente, desde Educación se escolariza a los menores contando con ese Centro Aragonés de Educación Intercultural. Y esto también es posible porque hay protocolos que ya existen para escolarizar a los alumnos que llegan con los cursos iniciados o desde Sanidad se gestiona la asistencia sanitaria, la tarjeta sanitaria y también la asistencia hospitalaria.

Desde las entidades locales y los vecinos vemos cómo se están volcando con las personas que están llegando a nuestros municipios. Una realidad que seguro que conocen sus señorías, aquellas que tienen responsabilidades municipales. Y desde los servicios sociales se trabaja para dar respuesta a esas necesidades de las personas que llegan.

Con las entidades encargadas de la protección internacional, porque la protección internacional es un estatus regulado por la ley, y las comunidades autónomas tenemos nuestras obligaciones al amparo de esa ley. Y lo cierto es que si la acogida es prioritaria, no lo es menos. Efectivamente, el trabajar por hacer realidad la inserción laboral y social para favorecer la integración de estas personas. Creo que la decisión de la Unión Europea por habilitar ese permiso de protección nos lo va a facilitar... *[corte automático del sonido]* las personas pueden continuar con sus vidas, aunque esta injusta invasión les obliga a hacerlo en otro lugar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías de Ciudadanos, compartimos algunas de las cuestiones que han dicho. Se vienen haciendo desde hace muchos años, como ya le decía. En otras no estamos tan de acuerdo, como es la propuesta de que sean las entidades locales las que escolaricen a los menores. Creemos que la Educación está muy reglada en nuestra comunidad autónoma.

Tampoco en que los ayuntamientos tengamos economías de supervivencia. Su exposición de motivos, lo cierto es que habla poco de las necesidades de las personas ucranianas, pero sí que muestra un desconocimiento total del medio rural. Por ello, entenderá que hayamos planteado una enmienda, con la que le pedimos al Gobierno que continúe trabajando en la línea que lo viene haciendo desde hace muchos años, apostando y poniendo en valor la convivencia intercultural y acogiendo a las personas.

Por nuestra parte, nada más. Esperamos sinceramente que nos acoja, acoja esa enmienda y poder, en este caso, votar a favor de la iniciativa. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señora Carbonell, desde el escaño.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO [desde el escaño]: Sí. Muchas gracias, presidente.

Pues, como le hemos comentado, le hemos presentado una enmienda que mejora su redacción y contempla el espíritu de su PNL.

Desde Podemos lo hemos manifestado en numerosas ocasiones, no podemos dejar que ninguna persona, independientemente de su procedencia, sufra las consecuencias de una guerra. Debemos ser valientes y generosos en estos tiempos, ayudando en todo lo que sea posible. No podemos olvidar que las personas que están huyendo lo han perdido todo. Están conviviendo aquellas que no han podido escapar todavía malamente, en condiciones deplorables.

En cuanto al tema concreto de su PNL, este gobierno ha abierto las puertas a todos los refugiados ucranianos y se han puesto medidas para que las personas que vengan se sientan como en su casa. En concreto, por citar algunas, ya se han dicho, medidas sanitarias para que puedan acceder a la sanidad pública, medidas educativas, procediendo a la escolarización de los menores para que estos puedan seguir sus

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estudios. Medidas sociales con ayuda de alojamientos, así como un presupuesto que se ha puesto a disposición del Comité de Emergencias de Aragón.

Desde el Gobierno se han realizado diversas reuniones para establecer protocolos de actuación ante la inminente llegada masiva de refugiados ucranianos en colaboración y coordinación con las entidades especializadas en este ámbito, así como con el resto de departamentos implicados. Porque, como decimos, estas personas que vienen, llegan en muchas ocasiones con lo puesto y debemos tener la obligación de poder facilitarles las cosas para que se encuentren mejor en esta tierra, que se ha volcado con todas las Administraciones, instituciones y la población en general, con un pueblo que está siendo masacrado, con un déspota sin ningún miramiento.

Algunas ONGs, también ya han alertado de la posibilidad de mujeres y menores que caigan en manos de mafias y en la trata de seres humanos. Este grupo estamos muy preocupados por esta situación. La situación de vulnerabilidad que afecta, que se enfrentan las mujeres refugiadas multiplica el riesgo para ser víctimas de trata de personas. Hablamos también de mujeres que emigran en situación de pobreza repentina y de niños y niñas que han salido de su país sin sus familias. Eso provoca que la trata sea una realidad muy peligrosa a la que tenemos que hacer frente.

Por ello, valoramos de forma muy positiva que desde el Gobierno de Aragón se vaya a establecer un protocolo de coordinación al respecto con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Oficina de Extranjería y la Fiscalía para garantizar la protección del interés del menor, porque para este gobierno siempre ha preocupado ayudar a toda persona, pero, sobre todo, a las más vulnerables. Igualmente indicamos que la solidaridad con el pueblo ucraniano ha sido una muestra de lo que este país y esta región está dispuesta a dar. Y es importante que la coordinación de la solidaridad se realice desde las instituciones.

Por lo dicho, hemos presentado una enmienda que esperemos que acepten. Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues, señora García, ya han explicado las parlamentarias que me han precedido, la enmienda que se ha presentado y hoy nos trae usted una PNL para poner en marcha un proyecto, el de “cultura de bienvenida”, junto a agentes sociales y entidades locales, para que se ponga en valor la solidaridad aragonesa con una serie de medidas.

Y si algo ha quedado demostrado es que Aragón ha sido y es solidario, porque cuando hablamos de solidaridad estamos hablando del lado más humano de las guerras o invasiones.

Últimamente nos están llegando muchísimas imágenes, historias y noticias que nos dan la idea de la crisis humanitaria que se está viviendo en este país desde que se inició la invasión por parte de Rusia. Miles y millones de refugiados que han huido a todos países. Y lo peor de todo es que seguirá aumentando y se ha convertido en la mayor crisis humanitaria en las últimas décadas de Europa. La invasión ha arruinado las vidas de todas las personas, sus familias, su futuro y su esperanza, y han tenido que huir de ese país. Y lo que queda claro también es que los que se quedan allí están pidiendo a gritos que se callen las armas para que pueda llegar la ayuda humanitaria.

Tras la invasión a Ucrania, Aragón ha demostrado ser solidario con muchísimas muestras, desde las comarcas, ayuntamientos, Gobierno de Aragón y de muchos aragoneses y aragonesas. Y sin olvidarnos de las organizaciones sociales dedicadas a estos colectivos. La solidaridad se extiende desde las grandes ciudades hasta los municipios más pequeños, que allí es donde pueden encontrar trabajo, escuelas y, sobre todo, paz. Esa paz hasta que termine la invasión y quizá, quién sabe, cuándo podrán volver a su país.

Así que, aparte de las instituciones, son muchas las personas que quieren ayudar, muchas las personas que quieren abrir sus casas para acoger a mujeres y a menores. Desde Utrillas, pasando por el Club Deportivo Teruel, desde Sabiñánigo, Zaragoza o Ontinar de Salz, han abierto sus casas porque cuando se sale de una guerra o de una invasión se necesita una vivienda.

Aragón ha tramitado papeles exprés a casi seiscientos refugiados. Ha recibido más de mil trescientos, se han escolarizado a más de ochenta menores, pero también tienen asistencia sanitaria desde el minuto cero.

Para finalizar, decir que la protección a las víctimas... a las víctimas de una guerra o invasión es un imperativo de toda la sociedad, que pasa por asegurar la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

subsistencia y mantenerse en el tiempo, porque desconocemos cuánto tiempo va a durar esta invasión y siquiera si podrán volver a su país.

Es necesario canalizar y coordinar toda la solidaridad, porque siempre será poca, aunque llegue a borbotones. Toda ayuda es necesaria y solo juntos podremos ofrecer soluciones duraderas a esas personas que huyen de una invasión. Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Pues bueno, señora García, hablamos de un tema que nos ocupa y nos preocupa, yo creo que a todos los que formamos este arco parlamentario y, cómo no, a este Gobierno de Aragón.

Y tal es así que usted sabe que existe un protocolo de acogida. No voy a explicar de nuevo la enmienda presentada porque ya ha sido explicada por las portavoces que me han precedido en el uso de la palabra. Aragón, como bien se decía en otras intervenciones, es una tierra solidaria y acogedora que, desde el primer momento se ha puesto a trabajar para ofrecer, en el marco de nuestras posibilidades, toda la ayuda posible ante la situación que vive Ucrania.

Desde el momento de la invasión, todos somos conocedores de las diferentes actuaciones que se han ido llevando a cabo, entre las que se encuentran y algunas ya las han dicho otras compañeras, reuniones con ministerios, reuniones con delegaciones de gobiernos, reuniones internas con diferentes Departamentos del Gobierno de Aragón, Comité Autonómico de Emergencias, en fin, toda una serie de actuaciones.

Y también todos conocemos que el pasado 1 de marzo la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales participó, junto a sus homólogos del resto de comunidades autónomas, en una reunión para abordar la crisis humanitaria que se vive en Ucrania y el papel de España en la acogida de estos refugiados, que yo creo que usted y yo ya lo hemos hablado, va a ser complicado.

Así como también sabemos que el 4 de marzo se activó por primera vez en la historia la Directiva 2001/55 del Consejo, de 20 de julio de 2001, relativa a las normas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mínimas para la concesión de protección temporal en el caso de afluencia masivas de personas desplazadas.

Nosotros entendemos que dada la situación que nos aborda, siendo una situación excepcional, desde el Gobierno de Aragón se están siguiendo las actuaciones correspondientes y por ello entendemos que de aceptar ustedes nuestra enmienda, votaremos a favor de su iniciativa. Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

Se han presentado otras dos enmiendas, las números dos y tres, presentadas por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Para su defensa, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Decía hace unos días Luis García Montero, refiriéndose a la empatía momentánea con el drama migratorio puntual que estamos viviendo, “que corremos el riesgo, y esta mañana también se aludía a ese concepto- de caer en la piedad líquida”.

Yo les quiero hacer una pregunta, porque es interesante aprovechar este debate para circunscribirlo en el ámbito de lo que propone el mismo debate. Si estamos hablando de la cultura de bienvenida, si estamos hablando de las personas que necesitan refugio y asilo, quizás la primera... la primera cuestión sería intentar responder, a bote pronto, permítanme la expresión, a la siguiente pregunta: ¿Sabemos cuántas guerras hay ahora mismo activas a nivel internacional? Es una buena pregunta, ¿verdad? *[Comentarios]*. No, no, decenas de ellas. Algunas de ellas cerquita también.

Miren, hoy, hace cinco horas exactamente, señora García, un cayuco desaparecía con cuarenta y siete personas intentando cruzar de Mauritania a Canarias. Las familias pedían auxilio y que se intensifican las labores de búsqueda. Hoy, dramas humanos que escapan de situaciones muy complejas y en ese sentido, Izquierda Unida plantea dos iniciativas para intentar que esta iniciativa no tenga un carácter limitante que la convierta en esa piedad líquida, cuando no en una actitud hipócrita ante lo que dice defender.

Y yo creo que eso es interesante. Y en ese sentido hay que recordar también que muchas de las personas no llegan en situación legal, señora García, que obtienen aquí el estatus de. Y que eso hay que quitarlo de la PNL, si queremos que la PNL responda al interés que dice perseguir.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y también hay que reconocer que todas esas víctimas de conflictos que escapan, en muchas ocasiones no tienen la facilidad en sus países de origen para decir quiero salir y quiero asilarme. Alguna sí, interesadamente y políticamente, porque se ha hecho de esto uso político y no tenemos que hacer uso político, tenemos que incardinar cualquier acción en esta materia, en los derechos humanos y en la normativa internacional.

Y por eso la segunda propuesta que hace Izquierda Unida también persigue que seamos conscientes de la situación de cientos de miles de personas que han huido, y no por gusto, como las cuarenta y siete personas que hoy están en el Mediterráneo, o sea, en el Mediterráneo... sí, en el mar esperando ser rescatadas. No huyen por gusto, huyen por necesidad.

Por lo tanto, por supuesto que con Ucrania, esta mañana mismo aprobábamos una iniciativa en el marco del debate de la PNL presentada por la señora Orós, que instaba al Gobierno de Aragón a desplegar todas las acciones necesarias precisamente para decir esto que usted está diciendo.

Ya le han dicho desde los grupos que le han presentado la otra enmienda, que se está trabajando como se está trabajando y qué es lo que hay que hacer. Y estamos de acuerdo en eso, pero tenemos que demostrar que lo nuestro hoy aquí es algo más que piedad líquida, cinismo o caridad. Y yo espero de ustedes que apoyen esta enmienda.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Turno para los grupos no enmendantes. Por el Grupo Parlamentario de Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

El curso de la guerra de Ucrania es impredecible. Pero lo que ya es una realidad es que cientos de miles de ucranianos, la mayoría mujeres y niños, están dejando su patria en busca de refugio.

Según algunas previsiones, este éxodo se podría incrementar hasta sumar varios millones de personas y se podría prolongar en el tiempo. España es un país solidario. Por eso en Vox estamos seguros de la buena acogida que los españoles están deseando ofrecer a todas aquellas personas que huyen de la guerra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Llegada de refugiados ucranianos, que debe ser organizada y coordinada entre todas las Administraciones públicas con el fin de facilitar los trámites para poder acceder a los servicios que el Estado va a poner a disposición durante su estancia. Sin embargo, esta iniciativa de Ciudadanos es muy genérica y va muy en la línea de los defensores del multiculturalismo, no estableciendo netas diferencias entre refugiado e inmigrante.

Vox está en contra de la política de puertas abiertas, que ha permitido la entrada en nuestro territorio de centenares de miles de personas sin ningún tipo de control. El resultado es una sociedad en la que se van diluyendo nuestras costumbres y tradiciones y que no se enriquece con la llegada de nuevas personas procedentes de otras culturas, porque lejos de integrarse, mantienen sus propias tradiciones, costumbres, incluso leyes, hasta el punto de que segundas o terceras generaciones de inmigrantes no se sienten españoles.

Para Vox, la inmigración debe ser legal, controlada y adaptada a las necesidades de España y con capacidad y voluntad de adaptación. Y en ningún caso debe ser la alternativa al invierno demográfico que vivimos en Europa. Señorías, la mayoría de las refugiadas ucranianas que están llegando a España lo hacen con lágrimas en los ojos. Salir de su país no ha sido una opción y a día de hoy, la práctica totalidad de ellas está deseando poder volver a su país y reunirse con sus maridos, y a lo mejor también con sus padres, que a lo mejor son ya muy mayores y no han querido abandonar el país. Esa es la realidad. No es una opción de trabajo por lo que vienen.

Por lo tanto, aunque es cierto que la llegada de refugiados puede temporalmente mejorar la situación en algunas localidades de nuestro Aragón despoblado, no confiemos la resolución de los problemas del medio rural a esta llegada de refugiados por un año, prorrogables a tres más.

Para Vox, la única forma de hacer frente a la despoblación pasa por una reindustrialización del país, un apoyo al sector primario, una mejora de las infraestructuras, de la conectividad y, sobre todo, de políticas de apoyo a las familias, a la natalidad y el acceso a la vivienda de los más jóvenes. Votaremos en contra de la propuesta. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

El Grupo Parlamentario Popular, señor Ledesma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado LEDESMA GELAS [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Bueno, respecto de la PNL nos parece bien, evidentemente, plantear que se desarrolle una cultura de bienvenida de los refugiados. La votaremos a favor. También se dice en la PNL que se involucre a las entidades locales. Están ya muy involucradas. Muchas veces es inevitable que estén involucradas, porque al final llegan a nuestros municipios en Aragón y al final el primer recurso que tienen más cerca, más a mano, es el propio Ayuntamiento o los alcaldes. Y lo hacen además encantados, porque aunque no sea su competencia directa, sí que entienden que es su responsabilidad.

Y hablando de competencias, sí que quiero plantear el tema de los refugiados, en este caso, refugiados de aluvión, como están viniendo como consecuencia del conflicto de Ucrania, hay un reglamento europeo que dice que, evidentemente tiene que haber un fondo, que Europa genera un fondo para financiar los costes que esto tiene, porque no podemos olvidarnos de que esto tiene unos costes reales y que ese fondo, pues se va a crear.

El Gobierno de España ha derivado, aquí al menos en Aragón, principalmente, la responsabilidad de gestionar estos temas a Accem, a una ONG. Y bueno, es decir, evidentemente dice que tampoco faltará el dinero. Supongo que esperando, como pasa con otras cosas, ¿verdad?, el 29 de marzo en otros temas, supongo que esperando a que llegue el dinero de Europa.

Mientras tanto, quienes sí que les están recibiendo, acogiendo y con los brazos abiertos y, pues asumiendo el coste que esto conlleva, son las entidades locales. Muchos de nuestros alcaldes nos estaban transmitiendo el otro día que están costando decenas de miles de euros a las arcas municipales, que lo hacen encantados porque entienden que, aunque no sea su competencia directa, sí que es su responsabilidad, y están poniendo dinero y están adelantando dinero. Y uno se plantea: bueno, y la Comunidad Autónoma de Aragón, que al final es la que tiene la competencia en acción social, la que tiene la competencia en Educación, la que tiene la competencia en Sanidad. Y la señora Zamora cuando ha salido aquí ha dicho que Aragón ha sido la primera comunidad autónoma que ha desarrollado un protocolo para educar a los niños ucranianos, para acoger en la Educación. Y es cierto, hay muchos niños aún, y esto se lo digo, muchos niños aún,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ucranianos, que están sin escolarizar en este mismo instante en el que estamos hablando. En Aragón quedan muchos niños aún sin escolarizar.

En ese protocolo, y eso no lo ha dicho usted, lo que les dice a los centros escolares es: sí, sí, acojan ustedes, pero asúmanlo con los presupuestos y los medios que ya tienen. Esto es lo que... eso es lo que dice el protocolo, ese primer protocolo, la comunidad que más rápido ha hecho un protocolo. Pues eso es lo que le está diciendo a los centros escolares, que asuman con los medios que tienen a esos niños ucranianos que tienen que escolarizar; y tienen aún muchos niños por escolarizar.

Y en acción social, en acción social están asumiendo ahora mismo los costes directos de muchas de estas... de alojar a los refugiados ucranianos, los ayuntamientos. De la comunidad autónoma, una vez más, están diciendo: oiga, que los ayuntamientos vayan pagando y vayan adelantando el dinero, que ya veremos cómo lo resolvemos.

Y lo están adelantando muchos, muchos, muchos de los ayuntamientos están adelantando dinero, que no es su competencia directa... *[corte automático del sonido]* responsabilidad. Así que, una vez más, estamos viendo un ejemplo de cómo el ayuntamiento... -perdón- la Comunidad Autónoma de Aragón invita y quienes pagan son las entidades locales. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ledesma.

Señora García, para marcar su posición sobre las enmiendas.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Bueno, respecto a las enmiendas planteadas por el Gobierno, por el Gobierno, por el cuatripartito, se plantea una enmienda de modificación que sustituye el texto completo que forma parte de la PNL. Nosotros habíamos comentado la posibilidad de que esto fuese una adición, un punto más. Sigue manteniéndose el cuatripartito en la postura de que sea una enmienda de modificación.

La verdad es que esta enmienda de modificaciones que no puede sustituir... no la aceptaremos porque no puede sustituir a todo el conjunto de lo que se pide en la PNL. Contempla algún aspecto, por eso le ofrecíamos la posibilidad de una adición, porque sí que mejoraría el texto, en su caso. Pero claro, sustituir todo el texto por esta enmienda

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo dejaría, lo dejaría raquítico. Con lo cual, no la vamos a aceptar en el sentido que ustedes... que ustedes la proponen.

Y respecto a las dos enmiendas de Izquierda Unida. La verdad es que, señor Álvaro Sanz, me parece un debate muy interesante el que ha propuesto, pero yo creo que debería ser motivo de otra proposición no de ley, donde debatiésemos en conjunto lo que es... lo que es el tema de la inmigración o de la emigración.

No voy a aceptar sus dos enmiendas. Lo hemos hablado también. Usted está donde está y yo estoy donde estoy. Y tenemos distintas, distintas formas de ver las cosas. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Entiendo, pues, que se vota a la iniciativa tal como se ha presentado. Pues, entonces comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y ocho y ninguna abstención. **Por lo tanto, decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto: Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí. Señora García, el debate no la ha propuesto Izquierda Unida. El debate lo ha propuesto usted sobre la cultura de bienvenida. Pero es que la cultura de bienvenida no entiende de fronteras, acaso entiende de actitudes para recibir aquellas personas que vienen de fuera.

Y al final usted ha elegido piedad líquida y un poco, permítame la expresión, también de hipocresía.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox? ¿Grupo Chunta? ¿Podemos? Ciudadanos, señora García.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Sí, bueno, simplemente por cortesía. Aquellos que nos han votado, el Grupo Parlamentario Popular que nos ha votado a favor, darle las gracias; y sí que quisiera darle las gracias a las manifestaciones que he oído de muchos de los portavoces, entre otros de portavoces que forman parte del cuatripartito, que la verdad es que en su discurso, no al final en cuanto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a su votación, pero sí en discurso coincidía mucho, mucho con lo que se venía a decir en esta proposición no de ley. Gracias en concreto a estos portavoces.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.

Partido Popular, señor Ledesma.

El señor diputado LEDESMA GELAS [desde el escaño]: Pues, una pena que no hayan querido aceptar que se añada la enmienda como un punto extra en la PNL, porque hubiera quedado más completa. Pero al final les puede, les puede el no ver y el no querer aceptar desde la oposición que se puede trabajar y mejorar.

Y al final se le ve una vez más en esto el plumero al Gobierno de Aragón, que es el que siempre invita, pero al final hace pagar la cuenta a otros.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ledesma.

Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: Señor Ledesma, no lo sienta tanto. La portavoz de Ciudadanos ha explicado muy bien que ya hemos hablado y por qué no hemos llegado a un acuerdo. La iniciativa era suya, la enmienda mía, no lo sienta usted. Lo que sí que le invito es a tomar un café y hablar de protección internacional, porque me ha dado la... me ha dado la intención de que tiene un profundo desconocimiento de lo que significa, y siendo usted lo que es y en la profesión en la que se maneja, debería conocer algo más dónde están las competencias y qué es la protección internacional. Muchas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Continuamos con el debate y votación de la proposición no de ley número 136/22, sobre la mejora de la accesibilidad de nuestra comunidad, presentada por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Para su defensa, señor Sanz, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías, algo tan sencillo como poder salir a la calle si eres mayor o tienes problemas de discapacidad, de movilidad, pues bueno, al final si no tienes un ascensor es un problema que imposibilita y mucho la vida cotidiana y que aboca, en no pocos casos, a la soledad.

Esta realidad, a pesar de ser profundamente clara, tremendamente relevante y estar diagnosticada una y otra vez, pues requiere actuaciones que siguen desarrollándose con una lentitud, pues bueno, cuando menos preocupante.

Bien, Izquierda Unida lo que plantea con esta iniciativa que, como ven, no va de impuestos, ni va de precios de la luz, ni de va de... va cosas domésticas, pero muy importante para el...

El señor PRESIDENTE: Un momento, señor Sanz. Les ruego que bajen un poquito el volumen. Gracias.

El señor diputado SANZ REMÓN: Para el bienestar de buena parte de nuestra población, especialmente esa población mayor y con discapacidad. Bueno, pues esta iniciativa lo que intenta es situar esas dificultades para el acceso, la accesibilidad a la vivienda, alguna de ellas, y tratar de plantear propuestas para mejorarlas, esa accesibilidad, superando alguna de las dificultades que a día de hoy nos encontramos.

En primer lugar, hay una dificultad que depende de cómo gestionamos y que tiene que ver con la fragmentación, con la falta de transversalidad en la aplicación de políticas que inciden sobre este asunto, pero que al estar dispersas en diferentes departamentos y en diferentes ámbitos competenciales: Administraciones municipales, autonómicas, en muchos casos esa realidad impide que avancemos debidamente. Punto uno, punto cuatro y punto seis de la iniciativa persiguen este fin.

En el primero de ellos, lo que planteamos no es otra cosa que complementar el diagnóstico sobre accesibilidad que tiene que contemplar esa planificación integral, ese plan de acción integral de personas con discapacidad, curiosamente aprobado ayer, curiosamente aprobado ayer. Entonces, incorporar a ese diagnóstico sobre accesibilidad el resultado del trabajo que se hizo en la estrategia del mayor. ¿Por qué? Porque evidentemente es necesario un mapa que integre todas las necesidades en materia de discapacidad y, como bien saben, muchos mayores pueden tener problemas de movilidad, pero no son personas con discapacidad reconocida y, por lo tanto, están al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

margen de ese plan de acción y de esa estrategia, ese diagnóstico planteado en el Plan de Acción Integral de las Personas con discapacidad aprobado ayer. Punto uno.

Por lo tanto, seguimos con ese asunto de la transversalidad con el punto cuatro, que propone generar un grupo de trabajo, pues específico, que se encargue de plantear transversalmente visión, seguimiento y propuestas de acción, medidas, porque el no tenerlo ha implicado que esto no se impulse debidamente.

El punto seis lo que plantea es instar al Gobierno de la Nación a seguir avanzando, precisamente en lo referente a la regulación de la propiedad horizontal. Ha habido avances, evidentemente, en periodo democrático ha habido avances, pero de momento necesitamos seguir avanzando, porque son insuficientes para garantizar la accesibilidad y su mantenimiento, pues de las personas mayores con discapacidad para el acceso a su vivienda, ¿no?

El segundo punto habla de plazos para realizar ese diagnóstico integral sobre accesibilidad pendiente desde hace ya muchos años, desde el 2010, creo recordar. Y un diagnóstico que debe incorporar también las actuaciones pendientes en materia de vivienda. Nos preocupa que el diagnóstico, y por eso aludimos, en este caso concreto también al ámbito de lo privado, se centre solo en las actuaciones que hay que hacer en las instalaciones y en los ámbitos públicos. Por lo tanto, es importante proponer ese plazo y proponer el impulso de ese diagnóstico cuanto antes por el retraso que lleva.

El punto tercero de la iniciativa habla de apoyo financiero a las entidades locales, porque son ellas las responsables, según la Ley 5/2019 de Derechos y Garantías de las Personas con Discapacidad en su artículo 51, de hacer esos planes de accesibilidad. Pero saben, señorías, que aquí hay una complejidad importante y también una, bueno, falta de recursos para este menester que creemos que es importante.

Tenemos la oportunidad de aprovechar parte de los fondos europeos, que alguna de ellas ya va dispuesta a este menester. Pero sea con ese mecanismo financiero o sea con otros, lo que debemos hacer es comprometernos como Gobierno de Aragón e impulsar e impulsar de la mano de los ayuntamientos esta cuestión, ¿no?

Y por último, señorías, y acabo ya, el punto número seis lo que plantea son mejoras en el actual sistema de ayudas de subvenciones del Gobierno de Aragón para incrementar la cobertura financiera, actualmente en un 40% de la obra, y facilitar también una cuestión que nos parece fundamental. Miren, hemos debatido mucho sobre simplificación administrativa y esto, por ejemplo, facilitar la gestión conjunta de las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

subvenciones para una misma materia que... para una misma actuación, cuando son las posibilidades... son posiblemente concurrentes, pues debería ser una medida de agilización y de simplificación administrativa muy útil, muy práctica y real, que incidiría directamente y, en este caso, de forma absolutamente literal, en las condiciones de vida de sectores, de colectivos, pues mayores, con problemas de movilidad o personas con discapacidad.

Esa es la propuesta que Izquierda Unida plantea en este Pleno y esperemos el voto favorable a la misma. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Se ha presentado una enmienda por el Grupo Parlamentario Vox. Señor Arranz, para su defensa.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

Vox es un partido con clara vocación social y por ello nos alegra realmente que traigan iniciativas de este tipo. Iniciativas que defienden los derechos, especialmente de las personas que sufren algún tipo de discapacidad, que tienen problemática de movilidad o que tienen los achaques lógicos de la edad, ¿no, personas de edad avanzada.

Esta iniciativa aborda el tema de la accesibilidad, que para Vox tiene mucha relación, guarda mucha relación con la libertad, con la dignidad y con la justicia social. Uno no es libre si no puede acceder a muchos lugares o edificios públicos o privados, si ha de depender de terceras personas para ejercer su libre derecho a la libre deambulación. Si se encuentra encerrado en su domicilio a causa de dificultades objetivas para salir a la calle. Hablamos de accesibilidad y de eliminar barreras arquitectónicas, de edificios públicos y privados, del interior de los propios domicilios. Leía el otro día que el 26% de los aragoneses con movilidad reducida tiene problemas para desenvolverse en su propia vivienda. Eso tiene que ser muy duro.

También hablamos del tema de los transportes, de las comunicaciones... La dignidad de las vidas precisa de unas condiciones y recursos mínimos que garanticen sus derechos y libertades más elementales. La justicia social ha de enfocarse para eliminar diferencias, para favorecer y ayudar a los más vulnerables, a esas personas a los que la vida se lo ha puesto un poco más difícil o aún mucho más difícil, a veces.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La cuestión de mejorar y facilitar la accesibilidad está interiorizada en nuestra sociedad, creo, y es parte de esa cultura de la inclusión y el valor... y el velar -perdón- por los más vulnerables: mayores, discapacitados, dependientes. Todo ello se ha abordado y plasmado en nuestra legislación de ámbito estatal y de ámbito autonómico. La Ley 3/97 de promoción de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y de la comunicación. La Ley 49/60 de Propiedad Horizontal, con sus múltiples modificaciones, que han buscado en esta materia de suavizar esos trámites y requisitos en cuanto a mayorías necesarias para realizar las obras oportunas de accesibilidad en las fincas. También la Ley 5/19, de Derechos y Garantías de las Personas con discapacidad en Aragón, así como las ordenanzas municipales y las normativas más técnicas.

Apoyaremos esta iniciativa que nos trae Izquierda Unida porque es social, porque es positiva, porque aporta y porque redunda en beneficio de las personas más vulnerables, más necesitadas, con ese déficit de movilidad o por ser beneficiaria... beneficiosa para nuestros mayores.

A Vox nos da igual que la firme Izquierda Unida. La apoyaremos... la apoyaremos igualmente, no como hacen a veces ustedes, por cierto. Si bien proponemos una enmienda de modificación, que entendemos aporta al fin último compartido. Creemos que aclara o aporta algo y no desvirtúa nada.

Sustituir el punto primero de la propuesta con el siguiente texto alternativo: “elaborar un análisis de las necesidades de accesibilidad para adecuar los entornos a las exigencias normativas... *[corte automático del sonido]* descripción... con descripción técnica específica de cada actuación, memoria económica y cronograma de actuación, para lo que se realizará un diagnóstico integral sobre accesibilidad en el plazo máximo de tres meses”.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Turno ahora para los grupos no enmendantes. Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Sanz, ya le adelanto que el Partido Aragonés votará a favor de su iniciativa y la vamos a apoyar porque coincidimos con usted en la importancia de la necesidad de mejorar la accesibilidad de nuestros edificios, tanto públicos como nuestros edificios privados.

En una sociedad tan envejecida como lo es la nuestra, nuestra sociedad aragonesa, especialmente en el medio rural, la eliminación de barreras arquitectónicas para nuestros mayores y para aquellos aragoneses que cuenten con algún tipo de dificultad con motivo de su discapacidad, es y debe de ser un objeto y un objetivo básico de las Administraciones, que tenemos la obligación de atender estas necesidades y mejorar su calidad de vida.

Dicho esto, creemos que es la acción coordinada de todas las Administraciones la que debe abordar un asunto de esta envergadura y que requiere de un esfuerzo inversor excepcional. Usted nos solicita en su proposición no de ley, actuaciones urgentes como son la elaboración de un mapa de identificación de los edificios que precisen actuación, el diagnóstico integral sobre la accesibilidad para antes del próximo verano. Y me consta que se van a hacer todos los esfuerzos para alcanzar estos objetivos que usted solicita.

Como bien sabemos, este esfuerzo, habitualmente realizado por el Departamento de Vertebración del Territorio, cuenta en estos momentos con la aportación extraordinaria de la Administración Central, en el que se designan ayudas directas para realizar actuaciones de accesibilidad universal en materia de vivienda y la adjudicación a la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante resolución de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, de 30 de diciembre de 2021, de una subvención que permitirá abordar también dichas actuaciones que consideramos necesarias.

Por ello, y dadas las circunstancias y la valoración positiva que hacemos de este esfuerzo, nuestro grupo, como ya le he dicho al inicio de la intervención, votará a favor de su iniciativa. Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.
Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO [desde el escaño]: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Debatimos sobre mejora de la accesibilidad en viviendas para que se vea la importancia que se da en el Departamento de Vertebración del Territorio del Gobierno de Aragón al fomento de la rehabilitación en materia de accesibilidad, se ha concedido ayudas en los últimos años por importe de cuarenta y cinco millones de euros, con los planes del 2013 al 2016, más la prórroga del 2017. Y con el último plan se ha permitido mejorar la accesibilidad a quince mil ciento setenta y tres viviendas en todo Aragón.

En cuanto a la iniciativa, si hablamos de los dos primeros puntos, según el último censo de la edificación, tanto en Aragón como en el resto del Estado español, solo alrededor del 22% son edificios de viviendas accesibles, que es una cifra muy baja. Un censo que se elabora cada diez años. El próximo se publicará este año 2022.

Un mapa quizá sea... sería bastante complejo y no aportaría más información relevante, ya que las obras de accesibilidad son las más comunes, por lo que el diagnóstico evolucionaría más despacio que la realidad.

Muchos más efectivos serían los estudios por zonas, partiendo de los datos estadísticos, integrándolos en los planes y estrategias que se están desarrollando ya en algunos municipios, por lo que estamos de acuerdo en realizar esa identificación, esperando la publicación de los datos del Censo de Edificación y Vivienda este año 2022 que elabora el INE, como así se ha hecho en otras ocasiones.

En cuanto al punto tres, sobre el impulso de los planes de accesibilidad, es una competencia de la Administración local. Allí el Gobierno de Aragón podrá colaborar con información y asesoramiento con el departamento competente, que es el de Administración Local.

Sobre la creación del grupo de trabajo, el punto cuatro, sobre accesibilidad y barreras arquitectónicas, el Gobierno de Aragón participa en la Mesa de Accesibilidad en el marco del protocolo suscrito entre el Gobierno de Aragón y CERMI. El anterior protocolo terminó en 2020. La Mesa se vio afectada por la pandemia. Se espera que se retomen todas las mesas cuanto antes, que se trabaje en ese nuevo protocolo en el que ya se está trabajando desde Ciudadanía. En ese marco tienen que funcionar la Mesa o los grupos de trabajo.

En cuanto a las subvenciones, si nos referimos al punto cinco, se encuentra en preparación por parte del Departamento de Ciudadanía una próxima convocatoria. Por último, en cuanto al punto seis, instar al Gobierno de España a realizar las modificaciones legales necesarias. Estamos totalmente de acuerdo. Por lo tanto, y dado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que compartimos lo que dice esta iniciativa. Algunas medidas que pide ya se están haciendo o están en desarrollo, o se van a hacer y están planificadas. Votaremos a favor de esta iniciativa. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Ya le adelanto, señor Sanz, que mi grupo parlamentario comparte lo que plantea usted en esta iniciativa y que, por lo tanto, votaremos a favor.

Como dice en la exposición de motivos, hay normativa suficiente que establece las acciones y medidas necesarias que hay que llevar a cabo para garantizar esa accesibilidad a todas las personas y que está bien reflejado en la normativa autonómica, en la Ley 5/2019.

El Plan de Recuperación y Transformación y Resiliencia, una de las políticas palanca, exactamente la número ocho, plantea una nueva economía de los cuidados y políticas de empleo y concretamente el objetivo ocho del componente 22 está dirigido a promover la accesibilidad universal en todos los ámbitos donde existen barreras que impiden la participación plena de todas las personas en condiciones de igualdad y específica en la descripción de la inversión que esta se orientará a mejorar la accesibilidad desde una perspectiva integral, perspectiva que debe implicar sin duda a la vivienda.

Como bien recoge también en su exposición de motivos, el Real Decreto 1100/2021, elaborado desde el Ministerio de Servicios Sociales de la Agenda 2030, que preside la ministra Belarra y que recoge estas políticas palanca, también se establecen allí las ayudas que se corresponden a las comunidades autónomas, ayudas directas para desarrollar todas estas actuaciones de inversión y entre ellas van dirigidas a nuevos proyectos territoriales para asegurar la accesibilidad universal a la vivienda, a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia.

A Aragón le corresponden un millón seiscientos cincuenta mil euros. Creo que lo que usted plantea en su iniciativa va totalmente en la línea con lo que se viene

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

trabajando, tanto desde el ámbito autonómico y desde el ámbito estatal, desde la gente de Podemos y, por lo tanto, votaré a favor de su iniciativa.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Ortas.

El señor diputado ORTAS MARTÍN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, trae usted una iniciativa... la verdad es que nuestro grupo parlamentario siempre ha mostrado una especial sensibilidad en temas relativos a la accesibilidad de personas con dependencia. Hemos presentado algunas iniciativas esta misma legislatura: la accesibilidad cognitiva para personas con discapacidad. La pasada legislatura, mi compañera Susana Gaspar, pues presentó una para la adaptación de los centros hospitalarios y sanitarios.

Pero usted centra sobre todo esta iniciativa en un problema que nos parece fundamental y es la vivienda. Fundamental porque es un derecho fundamental. Y además es cierto que se está viviendo, pues un drama, en algunas ocasiones con personas mayores, personas que tienen, como usted bien ha dicho, problemas de movilidad y que actualmente se encuentran literalmente muchas veces encerradas o encerradas en sus propias casas.

Domicilios antiguos, personas, como bien digo, que están encerradas en casa por no poder... pues simplemente a lo mejor por no disponer de un ascensor en su comunidad. Y esto mismo ya lo recogía la Estrategia del Mayor, lo identificaba, pero desde luego tampoco había algunas medidas que quizás deberían ser más concretas y sobre todo, más ambiciosas.

La Ley de Propiedad Horizontal aclara que deben ser las comunidades las que afronten estos costes, pero obviamente, pues las comunidades no son un ente etéreo, sino que está formado por los vecinos. Y en ocasiones las rentas de todos esos vecinos, pues impiden a lo mejor solucionar estos problemas, porque simplemente a lo mejor no pueden afrontarlo.

Además, también nos encontramos en ocasiones que estas personas mayores, pues se encuentran en viviendas rurales y que a lo mejor no tienen ni siquiera vecinos, sino porque son viviendas unifamiliares.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Las entidades públicas, desde luego, tienen que ayudar y facilitar a solucionar estos problemas y además acompañar a estas personas, porque muchas veces a lo mejor necesitan incluso asesoramiento para poder solucionarlo. Por ejemplo, la Consejería de Vertebración optó por una solución cuando estaba en la Dirección General de Urbanismo. Cuando hablamos de los Planes Generales de Ordenación Urbana, lo solucionó subvencionando el 100% del Plan General de Ordenación Urbana y, además, haciendo el acompañamiento técnico. Con lo cual, el éxito ha sido bastante importante en esas convocatorias.

Sí que me gustaría hacer una enmienda, señor Sanz, ya que en el punto tres, pues usted habla de viviendas particulares y es cierto que en ocasiones, como usted bien sabe, hay viviendas, sobre todo en municipios pequeños, que no solo son particulares, sino que pueden ser de las propias comarcas, de la Diputación, de los municipios... Entonces, me gustaría añadir que además se incluyan las actuaciones sobre edificios de viviendas particulares y de propiedad pública, como bien le digo, porque en ocasiones esto es lo que sucede.

Simplemente resumir que algo estaremos haciendo desde las Administraciones mal, cuando nos encontramos con personas mayores con este problema y que literalmente están encerradas en su casa y no pueden salir a la calle. Por lo tanto, tenemos que aportar soluciones. Nuestro grupo parlamentario votará a favor de esta iniciativa.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortas.

Grupo Parlamentario Popular, señora Sainz.

La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señor Sanz, nos trae una iniciativa de impulso con la que exige al Gobierno de Aragón que aplique y desarrolle la legislación aprobada para mejorar la accesibilidad de personas mayores y personas con discapacidad. En definitiva, que se garantice el derecho de accesibilidad a estas personas mayores y personas con discapacidad.

Por supuesto que votaremos a favor de esta iniciativa en todos sus puntos, porque de poco sirve legislar y crear instrumentos adecuados para proteger a las personas mayores y a las personas con discapacidad si no se aplican, se desarrollan y sobre todo, si no se financian adecuadamente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Este grupo parlamentario le pide al Gobierno de Aragón que realice acciones reales para ayudar a las personas vulnerables, como son personas mayores y personas con discapacidad. Estamos habituados a ver muchas veces muchas de las iniciativas de este gobierno que se quedan en un simple titular de prensa. Pero la ejecución y gestión de los planes que anuncian es escasa. Tenemos el ejemplo del Plan de Acción Integral para Personas con Discapacidad 2021-2024, que fue aprobado justamente ayer.

Si la legislación que existe sobre accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte, de comunicación, cualquier tipo de barrera no se desarrolla y se aplica adecuadamente, termina abocando a las personas mayores y a las personas con discapacidad a un mayor aislamiento y soledad, con el consiguiente deterioro como personas.

El Gobierno de Aragón tiene la obligación de garantizar el derecho a la accesibilidad a todas las personas mayores y a todas las personas con discapacidad. Y para eso se requiere de un desarrollo legislativo de planificación, coordinación, gestión, dotación económica y empuje político. Vemos claramente la inacción del Gobierno de Aragón para garantizar los derechos de accesibilidad a las personas mayores y a las personas con discapacidad.

Se deben cumplir las leyes. En el caso de la discapacidad es del año 2019, se aprobó por unanimidad y tres años después ni se ha desarrollado ni se ha comprometido presupuesto. La ley exigía elaborar en el plazo de un año el diagnóstico para identificar los edificios no accesibles. Y también lo exigía la Estrategia del Mayor.

Estas cuestiones todavía no se han llevado a cabo. Toda esta inacción, donde no se solucionan los problemas de accesibilidad con los que se encuentran las personas mayores o las personas con discapacidad, las aboca, como he dicho, a un mayor aislamiento y soledad, con el consiguiente deterioro.

El Gobierno de Aragón debe garantizar el derecho de accesibilidad. Debe dar ese impulso. También se debe dar impulso financiero a los planes de accesibilidad de las entidades locales, y no solo de las viviendas particulares, sino de los edificios públicos. Desde las Administraciones se debe dar ejemplo. Se debe garantizar la accesibilidad a la Administración a aquellas personas con limitaciones.

Y respecto del grupo de trabajo, pues ya existe una mesa técnica de accesibilidad del Gobierno de Aragón. Está claro que se debe potenciar e impulsar sus trabajos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Apoyaremos su iniciativa, señor Sanz, independientemente de que acepte o no la enmienda de Vox. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sainz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Sabés.

El señor diputado SABÉS TURMO [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Señor Sanz, ya le avanzo que el Grupo Socialista apoyará esta proposición no de ley, entre otras cosas porque hacía mucho tiempo que no había un gobierno en España y un gobierno en Aragón que trabajaba tanto en vivienda y fundamentalmente en dos aspectos. Yo es que, señora Sainz, cuando le he escuchado, la verdad es que no sé realmente en qué mundo, en qué mundo viven. Se lo digo de verdad, porque hay dos líneas en las que el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón están trabajando de forma clara. Uno es la accesibilidad y la otra es la energía, la eficiencia energética en las viviendas. Por tanto, la verdad es que la definición que usted ha hecho o la reflexión que usted ha hecho no coincide absolutamente nada con todo el trabajo que se está haciendo en materia de vivienda. No solo, no solo con los fondos europeos, que también, sino con ese nuevo plan estatal de vivienda que se está discutiendo con las comunidades autónomas y se está ejecutando.

Y también es verdad, yo le recomendaría que mirara, que analizara la inversión que se ha producido en los últimos años, desde el año doce, desde el año doce en materia de accesibilidad, insuficiente, no me cabe ninguna duda, pero lo importante que se ha hecho, pero le digo, sobre todo, la que se ha hecho en estos últimos años. Y creo que también es importante, aunque coincido en ese sentido con el señor, con el señor Sanz, que probablemente habrá que profundizar y que habrá que reforzar esta materia.

Pero ahí fundamentalmente le decía dos aspectos en los que se está trabajando, o les decía que se está trabajando en dos aspectos: la accesibilidad y la eficiencia energética.

Y en ese sentido, en materia de accesibilidad habrá que hacer también una reflexión de un concepto que tenemos que empezar... que empezar a valorar también, en materia de accesibilidad para personas mayores, personas dependientes, personas con situación de discapacidad. Y no es otra cosa que la sostenibilidad territorial, también

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

muy importante y la dificultad también de resolver problemas de accesibilidad no solo en el mundo urbano, que es complicado, sino también en ese sentido en el mundo, en el mundo rural.

Y en cuanto... y en cuanto al... hay un aspecto de la proposición no de ley, creo que lo decía también otro portavoz, que nos ha llamado la atención y que quizás complica un poquito esta proposición no de ley, pero creo que se ha planteado de forma constructiva y, por tanto, también el Grupo Socialista apoyará este aspecto; y es la elaboración de ese mapa, que quizás también lo va a resolver en parte ese censo de edificación y vivienda que va a publicar el INE en no demasiado tiempo y que probablemente nos dará unos datos muy claros de cuál es la situación también en nuestra comunidad autónoma y, por supuesto, también el Estado.

Por tanto, señor Sanz, el Grupo Socialista apoyará esta proposición no de ley. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sabés.

Señor Sanz, hay una enmienda *in voce*.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: No, era una enmienda escrita del Grupo Vox.

El señor PRESIDENTE: Sí...

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: *In voce*, la de... perdón, sí.

El señor PRESIDENTE: Exactamente, la enmienda escrita del Grupo Parlamentario de Vox y ha habido además una enmienda *in voce* del Grupo Ciudadanos.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, no tenemos problema de... Gracias, presidente. Perdón. No tenemos problema de asumir la aportación que hace el señor Ortas con respecto también a incluir las viviendas que puedan ser de titularidad pública. Es verdad que son las menos y el problema está en las otras, pero no tenemos ningún problema en incorporar esa cuestión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y también desde el ánimo constructivo con el que el portavoz de Vox ha hecho su intervención, contestarle para decirle que no la vamos a aceptar por una cuestión, por tres cuestiones. En primer lugar, porque no entendemos muy bien eso cuando hablan del entorno. Es decir, no estamos hablando del entorno, estamos hablando de los edificios, no del espacio público.

Y en cualquier caso, hay una previa, y también en contestación a alguna de las cuestiones que servirá para entender por qué no vamos a aceptarla. Nosotros queremos que se coordine y ahora tenemos el diagnóstico sobre accesibilidad y tenemos también un trabajo importantísimo que se hizo desde la Estrategia del Mayor sobre accesibilidad de las personas con dificultades de movilidad, que no son dependientes. Lo que hay que hacer es juntar esas dos cosas y ese es el mapa que propone Izquierda Unida desde la perspectiva de la coordinación, y por eso no vamos a aceptarlo. Y además, por una tercera cuestión, porque si hablan realmente de los edificios privados, hombre, hacer una memoria técnica con cronograma y descripción técnica en tres meses de todos los edificios de la comunidad nos parece algo complicado, señor Arranz.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Pasamos, pues, a votarla con la incorporación de la pequeña enmienda *in voce* del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, sesenta y seis. Ningún voto en contra, ninguna abstención. **Se aprueba, pues, por unanimidad.**

Explicación de voto: Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, para agradecer al conjunto de grupos políticos la aprobación de esta iniciativa por unanimidad. No es usual, o sea que está bien.

Y en cualquier caso, también una reflexión al albur de alguna de las intervenciones. Es importante que integremos la transversalidad en la propuesta, porque el censo de edificación no va a resolverlo todo. Hay que escuchar también a los mayores que están poniéndonos encima de la mesa dónde están los problemas de edificabilidad, accesibilidad en sus edificaciones. Y por eso el Departamento de Derechos Sociales en este tema tiene mucho que decir, señorías, mucho que decir. Y lo digo porque en alguna intervención parecía decir que ya se estaba haciendo todo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y el problema es que esta iniciativa viene precisamente porque lo que se está haciendo no es suficiente. Así que me quedo con las palabras del portavoz del Partido Socialista diciendo que igual no, seguro, señor Sabés, es necesario incrementar la acción y desarrollar las propuestas que hoy hemos aprobado por unanimidad. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Aragonés? Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Pues bien, desde Vox celebramos que haya salido aprobada esta iniciativa y más que lo haya sido por unanimidad, a pesar de que no haya tenido a bien aceptar nuestra enmienda. Y nos interesa mucho que esta iniciativa se relacione con el estudio del tema del mayor. Creemos que es muy interesante y que esperamos que se pueda llevar a efecto y llevar a cabo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

¿Grupo Parlamentario del Chunta? ¿Grupo Parlamentario de Podemos? ¿Ciudadanos? Señor Ortas.

El señor diputado ORTAS MARTÍN [desde el escaño]: Sí. Simplemente por cortesía parlamentaria, señor Sanz, para agradecerle que haya aceptado esa pequeña aportación de nuestro grupo. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Grupo Parlamentario Popular, señora Sainz.

La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señor Sabés, hable con las entidades sociales y ellas le dirán si hay trabajo por hacer o no hay trabajo por hacer.

¿Ha escuchado al señor Sanz? ¿Ha escuchado al señor Sanz cuál es el motivo por el que ha presentado esta iniciativa? Porque queda mucho por hacer para dar impulso a lo que no se está haciendo y poner sobre la mesa acciones reales para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

solucionar los problemas de muchos aragoneses, de esas personas mayores y de esas personas con discapacidad.

Y para todo eso, pues el Gobierno de Aragón debe desarrollar la legislación, planificar, coordinar, gestionar, dotar económicamente, empuje político. Y eso es lo que le pedimos, para que así se solucionen los problemas de estas personas mayores y de las personas con discapacidad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sainz.
Grupo Parlamentario Socialista, señor Sabés.

El señor diputado SABÉS TURMO [desde el escaño]: Sí, señor presidente.

Yo creo que usted no ha escuchado mi intervención, pero nada, porque le he dicho que evidentemente queda trabajo por hacer. Es que no acabo de entender, pero le voy a dar unas cifras cuando usted dice, cuando usted dice que no se hace nada.

En el plan de vivienda que acaba de concluir, se convocaron dos convocatorias, se efectuaron dos convocatorias de accesibilidad, en la del dieciocho-diecinueve se concedieron ayudas a quinientos treinta y ocho edificios, siendo doscientos de ellos, doscientos ocho de ellos unifamiliares, el resto de tipo residencial colectivo. Tres mil ochocientas treinta y ocho viviendas; presupuesto: más de doce millones de euros.

En la convocatoria del veintiuno, se alcanzará cinco mil viviendas, 12,6 millones de euros.

Falta mucho, evidentemente. Pero este gobierno hace. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sabés.

Debate y votación de la proposición no de ley número 139/22, sobre la urgencia de la realización de un plan de choque de reducción de impuestos indirectos, tasas y gastos de la Administración autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Para su defensa, señor Arraz, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

A lo largo de esta mañana y también de la tarde, estamos oyendo hablar de la complicada situación por la que están pasando casi la totalidad de los sectores económicos. Hablamos de trabajadores, de empresarios, de autónomos y yo creo que de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todos los aragoneses y españoles en general, ya sea en la posición de productores, de trabajadores o simples consumidores.

La realidad actual es que se observa un malestar creciente de todos y en todos los sitios. Este malestar se ha plasmado en las huelgas que se vienen produciendo desde hace días y también se plasmaron en las manifestaciones que acontecieron el fin de semana pasado en las que Vox y el sindicato Solidaridad formaron parte de forma activa.

Y porque estuvimos en esas manifestaciones, porque escuchamos las justas reclamaciones y temores, incertidumbres de la gente del campo, de los desesperados transportistas que ven, que ven lo duro que es trabajar a pérdidas, igual que los pescadores, de los panaderos, que ha subido la harina, que ha subido la luz, que no pueden, no llegan a fin de mes, ni pueden, ni pueden costear, ni pueden soportar los costes, ¿no? Problemas y angustias de los autónomos, de cualquiera que tiene un negocio, de un restaurante, etcétera, etcétera. Porque los pequeños y medianos empresarios están desesperados por la factura que pagan de luz, que es superior al coste de personal.

Las materias primas también han subido mucho y trabajan de una manera que ya no es ni motivadora, ni económicamente satisfactoria. Se encarecen día a día el precio de las materias primas, se cierran... no son capaces de cerrar los costes de suministros a una semana vista y van a tener que tomar decisiones muy duras, como es reducir el personal o cerrar, cerrar una actividad económica. Porque la realidad es que los aragoneses ya poco van a aguantar más.

Se ha disparado la factura de la luz, del gas, llegan a devolver los recibos porque no pueden pagar los alimentos, ¿no? La cesta de la compra se ha disparado también y llenar el depósito para ir a trabajar simplemente está suponiendo un gran esfuerzo.

Para algunos se convierte el uso del vehículo en un objeto de lujo o un artículo de lujo. Por todo ello, por todo lo que está pasando, creemos que la iniciativa que planteamos aquí y es más que necesario y tiene gran sentido. La izquierda y sus brazos mediáticos, sus activistas y correas de transmisión, han insultado además a los manifestantes, a los que hacen la huelga. Son ultraderechistas. Son fascistas. Son peligrosos, peligrosos, violentos, ¿no? Simplemente, ¿Por qué? Porque no están en esa red clientelar. No son esos sindicatos subvencionados tan, tan amigos del propio poder,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿no?, de la ministra de Trabajo, por ejemplo. Y no son parte de ese circo de izquierda progre-sostenible.

Señores diputados, todos entendemos que estamos viviendo una situación excepcional, con unos incrementos de precios que no se habían visto en décadas. Es por todo ello que para Vox no es de recibo que las arcas públicas estén recaudando impuestos indirectos, por ejemplo al consumo, como el IVA, con un incremento de tres mil o tres mil quinientos euros, tres mil quinientos millones de euros que ha generado esa subida de precios en los productos básicos, que el consumidor no puede decidir si los compra o no, ese es el verdadero problema.

Se está generando una desafección total entre el gobierno, la clase política, los sindicatos de clase, con esos trabajadores y familias. Es indefendible el gasto político, por ejemplo, en igualdad, en políticas de igualdad, que nos hablan de veinte mil millones. Eso es obsceno. El gasto de trescientos treinta y cinco mil euros para acondicionar y mejorar la residencia vacacional de Las Marismillas del señor Sánchez. Eso es obsceno. Como el uso y el abuso del Falcon, o simplemente tener un gobierno de veintitrés ministerios, con sus miles de asesores. O las subvenciones a unos sindicatos vendidos y subvencionados, sindicatos que se oponen a la huelga de transportes, que se oponen a la bajada de impuestos y que encima piden más contundencia policial. Eso no se ha visto en la vida, en la vida. Los que han tratado de despenalizar los piquetes, ahora piden contundencia policial y Marlaska les hace caso, por cierto.

Para Vox no es de recibo que en esta situación, desde el gobierno de Lambán no se haya planteado absolutamente nada. Estamos a verlas venir. Vox plantea en esta iniciativa que el mayor comisionista, que es Hacienda, que está recaudando a manos llenas por la subida de los precios, lo haga menos. Simplemente que lo haga un poco menos. Se plantea de forma urgente al Gobierno de España, que plantee de forma urgente al Gobierno de España una bajada significativa del IVA de todos los bienes y servicios básicos proporcional al incremento de la inflación. Eso es lo que estamos planteando, entre otras cosas.

Vox también plantea que el Gobierno del señor Lambán haga algo, que elabore un plan de choque, de reducción de impuestos y costes y tasas de servicios públicos que son de su competencia. Y para que ello sea creíble y las cuentas cuadren, le pedimos además en esta iniciativa que el señor Lambán se ajuste el cinturón, como estamos haciendo todas las familias aragonesas. Que se reduzcan significativamente los gastos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

institucionales superfluos y se suprime todo gasto ineficaz. Hablamos, sí, de reducir consejerías... *[corte automático del sonido]* decenas de asesores, direcciones generales de escaso contenido, observatorios, academias de la lengua y demás chiringuitos varios.

La población, señorías, está llegando al límite y esperan de este gobierno hechos y no palabrería y palabrería hueca. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Turno para el resto de los grupos parlamentarios. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Ustedes son más del sindicato Vertical, eso ya se ve cuando se les escucha.

Miren, señorías, un respeto a las organizaciones de clase que, entre otras cosas, han permitido construir esta democracia para que ustedes estén aquí sentados en estos escaños despotricando precisamente con las que trajeron la democracia de este país. *[Aplausos]*. Un respeto, un respeto, un respeto. Es obsceno, lo que es obsceno es su discurso.

A ver, miren, vamos a ser... vamos a ser honestos. Yo les hago cinco o seis preguntas. Ustedes me dicen cómo bajamos los impuestos y cómo damos más ayudas. Díganoslo, por favor.

Ustedes nos dicen también cómo les explicaron a los agricultores que se manifestaron, entre otras cosas, por la garantía de rentas, que cuando en esta Cámara, en todas las Cámaras o en la Cámara del Congreso de los Diputados, se votó la reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria para evitar precisamente la venta a pérdidas y garantizar una política de precios, ustedes votaron en contra y luego tienen la poca vergüenza de salir a la calle con ellos a intentar canalizar y explotar eso que usted ha venido a hacer aquí para hacerse un vídeo de YouTube, que es el malestar. Y eso es una irresponsabilidad, porque ustedes no están diciendo cómo, están única y exclusivamente como hacen siempre. Y eso forma parte también de su manera de hacer política, diciendo una cosa y su contraria según vaya bien.

Y eso en política no se sostiene, señorías, no se sostiene. Más preguntas: ¿qué hacemos con los beneficios caídos del cielo de las multinacionales energéticas? ¿Qué hacemos con esos sesenta y cuatro mil millones también de beneficios en el 2021 del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ibex 35? ¿Vamos a gravar a esas energéticas que van a cuadruplicar el coste, los beneficios? ¿Vamos a meterle mano a esos doscientos mil millones, que ya ha dicho la Agencia Internacional de la Energía que se van a engrosar por los beneficios caídos del cielo? ¿Están dispuestos a reformar fiscalmente para que los que más tienen paguen más y garanticemos la viabilidad de las empresas, los trabajadores y las pymes y las familias? Esas que ustedes utilizan como ariete para seguir haciendo de baluarte político de los que más tienen. Ustedes usan a los de abajo, siguiendo con las últimas palabras y sus últimas palabras, ustedes usan los de abajo para defender los intereses de los de arriba. Eso es lo que hacen ustedes y sus discursos no se sostienen porque no tienen base.

¿Vamos a meterle mano a la Ley de Defensa de la Competencia, como hicimos con la de la cadena alimentaria, reforma del artículo 17, para evitar lo que está pasando con el transporte, por ejemplo? ¿Quieren ustedes intervenir? Porque de eso es de lo que hay que hablar, porque intervención hay y leyes de regulación hay, pero van a favor de los de siempre.

No, ustedes simplemente cogen el rábano por las hojas, y hablan de desfiscalizar, porque saben que hay en este país una nefasta cultura de participación de lo público y de compromiso con lo de todos y lo de todas, a través de la construcción de Estado, mediante la corresponsabilidad fiscal de todos y de todas.

Y están utilizando esa cuestión de forma profundamente irresponsable. Vox, PP y Ciudadanos también, de forma profundamente irresponsable. Así que si quieren arrimar el hombro, si quieren arrimar el hombro y respetar la democracia, no socave los principios que le dan sentido a nuestro Estado social y de derecho. [Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señor Sanz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Lo hablábamos con discursos anteriores en donde respuestas... antes comentábamos respuestas que tenían que venir desde Europa. Y en ese sentido, ya en cuanto a lo que hablábamos ya de que pedíamos en la Conferencia de Presidentes,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón pedía que el Gobierno de la Nación interviniera no solo a raíz del conflicto internacional que está tensionado todo lo que tiene que ver con, pues la subida de precios, subida de los combustibles, subida del precio de la energía, subida de las materias primas, que no lo pagan solo las grandes empresas, sino naturalmente, las pymes y los autónomos, sino a la hora de crear ese fondo, por ejemplo, de solvencia que pudiera ayudar a las empresas y minimizar cualquier tipo de impacto en lo que he comentado.

Nosotros esperamos ese paquete de medidas a partir del 29 de marzo. Y sí que es verdad que cualquier acción que se pueda realizar desde el Gobierno de la Nación, pues naturalmente ayudará también a los territorios y a las personas que crean empleo.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Guerrero.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez, cuando quiera, tiene la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

De nuevo volvemos a hablar de medidas que se proponen para intentar salir de la crisis que se está produciendo en este caso, entiendo, señor Arranz, por el aumento del precio de los costes energéticos.

Dicho esto, dicho esto, señorías, bueno, yo le podría decir que por lo mismo que le he dicho a la señora Susín anteriormente, porque las medidas son bastante parecidas. La señora Susín, se ha extendido más que ustedes. Pues ya está, pues vamos a votar que no.

Pero me apetece hacer una reflexión más con usted. Mire, cuando la crisis del 2008 se abandonó lo público porque era la mejor forma de salir de la crisis. El tiempo... no Chunta Aragonesista, el tiempo demostró que aquello fue totalmente falso. Ni se salió bien de la crisis, ni se protegió ni a las familias, ni a las empresas, ni a nadie. Yo no les voy a recordar aquí cuáles fueron las cifras del paro, cómo se iba desprotegiendo y vapuleando los servicios públicos. Eso.

Llega la crisis del 2000, favorecida por la COVID-19, la crisis del 2020, y se apuesta por lo público. Bueno, yo creo que la cosa estuvo bastante, mucho... bastante mejor, bastante mejor. Y ahora ustedes vuelven a plantear las mismas recetas de seguir,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

bueno, con lo que ustedes proponen. Lo que no podía ser es mantener los servicios públicos, ni por ejemplo, los ERTes tampoco, ni otras cuestiones.

Claro, ustedes dicen: es mejor que yo tenga los cuatrocientos euros que decía la señora Susín, que ya le digo, señora Susín, la mayoría de las familias que están pasando serios aprietos, serios aprietos, por mucho que les bajen los impuestos, no tendrán esos cuatrocientos euros. Con lo cual sus hijos, sus hijos no podrán acceder a la cultura.

Pero bueno, vamos a suponer que una familia con la bajada de impuestos que ustedes proponen, llegan incluso a tener sesenta euros más en el bolsillo. ¿Usted se cree, señor Arranz, que con sesenta euros podrán acceder a un servicio médico si tienen problemas de salud? ¿Usted se cree, señor Arranz, que con sesenta euros en el bolsillo, podrán acceder a la educación? De eso es lo que estamos hablando. Porque ustedes no han sacado las cuentas de cuánto supone de menos para las arcas públicas, para seguir haciendo la... bueno, pues para seguir prestando la protección que ahora los ciudadanos y ciudadanas necesitan.

Mire, señor Arranz, no voy a ser sectaria ni le voy a decir lo que usted le gustaría que yo le dijera ahora. Comparto con usted la... bueno, pues la preocupación por saber cómo vamos a salir de esta, de esta crisis. Pero ya le digo, señor Arranz, sus medidas y las de mi partido político son totalmente distintas.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Martínez.

Turno ahora Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora de Santos, tiene usted la palabra.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Bueno, pues yo creo que se ha hablado bastante y es lamentable porque no ha evolucionado el debate. Siguen ustedes anclados en unos mantras y en unas mentiras que no quieren superar. Y a pesar de que al principio de su intervención parecía que podíamos hasta coincidir en el análisis de la situación, porque el miedo es real, el temor es real, el peligro es real. Llega un momento en el que empieza usted a meter de todo en el discurso mezclado y se sale de la realidad, con lo cual, evidentemente, es muy difícil de mantener un debate en esa línea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No voy a entrar en si Sánchez actúa como un avestruz, como decían ustedes esta mañana, pero desde luego que es mucho más feo actuar cual buitre carroñero atacando en los peores momentos, cuando la sociedad está asustada y con miedo, ir a azuzar solo para malmeter y para intentar pescar en aguas revueltas. Es feo, es desleal y es antidemocrático.

Les invito a ser responsables y a aportar en positivo. Hacen ustedes aportaciones como: que bajen los impuestos, a todos y todos sin un... sin un pormenorizado, sin decir... el IVA para todos, para los que se estén enriqueciendo también. Igual les da obtener un ingreso de mil euros que un ingreso de cinco mil al mes. No se puede hacer tabla rasa en esto. Hay que desgranar, hay que decir, no es lo mismo a las empresas que utilizan muchísima energía que a las que no, como se está haciendo desde los gobiernos.

Se está haciendo análisis, se están haciendo debates, se está trabajando con la gente. ¿Están ustedes realmente convencidos que la capacidad que tiene bajar un impuesto como el IVA en el carburante o en la electricidad, que son conceptos muy diferentes, es la solución? No, no son las soluciones y lo saben. Están intentando azuzar o, bueno, espero que lo sepan. Vamos, eso de verdad.

Se necesitan... bueno, ya hemos bajado el IVA, ya hemos bajado el IVA, ya lo hemos hecho y da igual, los precios siguen subiendo. Hay que intervenir los precios. ¿Están ustedes dispuestos a intervenir los precios o van a seguir con el mantra de los impuestos que no solucionan el problema? El problema es que ustedes son parte del problema. Que se necesitan reformas estructurales reales del sistema fiscal de los impuestos, para aclarar que paguen más quienes más tienen para poder atender a los que menos tienen; y que hay que hacer una reforma seria del sistema eléctrico, que es lo que ustedes intentan evitar en el debate, que es realmente el debate que tiene que haber hoy.

Así que les pido, por favor, seriedad y que abandonen actitudes que lo único que hacen es empeorar la situación y el miedo en la sociedad.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora de Santos.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señor Saz, cuando quiera, tiene la palabra.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, voy a ser muy breve, ¿no?, porque es que este tema. Vamos a ver, le instan ustedes... Bueno, lo primero le voy a pedir, si es posible, hacer una votación separada por una parte el punto tres y por otra parte el punto uno y el punto dos. ¿Vale? Gracias.

Ustedes le solicitan al Gobierno de Aragón que inste al Gobierno de España a una rebaja del tipo de IVA en todos los bienes y servicios básicos, pero es que técnicamente, tal como está configurado, es decir, no sé si usted se refiere a los bienes de necesidad básica, es decir, aquellos que tienen un tipo súper reducido o no sé a qué se está refiriendo, ¿no?, en concreto. Y además, técnicamente es muy difícil de llevar a cabo porque lo que usted propone es que se haga una rebaja en función del tipo de inflación, como dónde hacemos el corte: ¿en febrero? ¿En marzo? ¿El 1 de enero? ¿Lo dejamos fijo? ¿Modificamos el tipo de IVA cada dos meses? ¿Cada quince días?

Es decir, una aprobación que tiene que ser por ley, porque eso tiene que ser por ley, aunque al gobierno le gusta mucho usar los decretos, ¿no? Pero tiene que ser por ley, no se puede hacer una modificación por un reglamento.

Es decir, decir que se tiene que rebajar el tipo de IVA en función de una proporción de la inflación, pues técnicamente es que eso es inviable, o sea, no tiene visos. O sea, o nos volvemos locos y cada quince días, cada veinte días o cada tres meses lo modificamos o no tiene sentido. Es decir, por lo tanto, bien, puesto que yo estoy de acuerdo que hay que hacer medidas de IVA, le voy a votar a favor, pero esta medida técnicamente es imposible.

Y dos, sacar la conclusión de que dentro de ese mismo párrafo que hay que mejorar, que eso mejora la competitividad, es no entender que el IVA es un impuesto neutro. El IVA no forma parte de la configuración de la cuenta de pérdidas y ganancias de ninguna empresa, porque precisamente es neutro y porque precisamente, efectivamente, el que lo paga es el consumidor, que somos los ciudadanos pero no las empresas. O sea, no afecta a la competitividad el impuesto sobre el valor añadido. Es decir, otra cosa es que sí que hay otros componentes o sí que hay otros impuestos que pueden afectar, pero el IVA no, ¿eh?

Es decir, bien. Por lo tanto, yo sí que estoy de acuerdo en que hay que hacer unas medidas. Y en cuanto al plan segundo, un plan urgente de choque, pues sí, ya lo he dicho y luego lo haré en la PNL que yo traigo aquí muy diferente a esta, pero con una filosofía parecida, aunque enfoque muy distinto, pues la verdad que la capacidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

regulatoria de bajada de impuestos del Gobierno de Aragón, para cuyo efecto sea urgente, es decir, inmediato, es reducidísima, ya que el alto componente de esta rebaja solamente es posible, fundamentalmente por el Gobierno de España.

Y el tercer punto le he puesto, le he pedido por separado, porque aunque yo sí que, nosotros, Ciudadanos, sí que estamos de acuerdo con una mayor eficiencia del gasto público y que hay que trabajar en esas áreas y que ahí en esas áreas están trabajando los distintos países que se consideran modernos y muchas veces ejemplarizantes para todos los demás. Es decir, el discurso que usted ha mantenido, pues no lo comparto y no lo voy a repetir, pero creo que hay otras formas de buscar la eficiencia del gasto público huyendo de la demagogia política. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.

Entiendo que plantea votación separada. Por un lado, punto uno y dos y, por otro, el punto tres. De acuerdo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Señora de Santos, que hablen de pescar en río revuelto quienes rodearon el Congreso. Pues hombre, tiene... tiene delito. Tiene poco de delito. *[Aplausos]*.

Bien, lo que está claro es que hoy no nos vamos a poner de acuerdo. Yo agradezco que haya tres intervenciones, tres PNLs respecto al mismo tema, porque así el debate nos da un poco más de sí.

Hoy no nos vamos a poner de acuerdo. Unos somos liberales, otros son comunistas, otros son socialistas y nuestra posición es diferente. Pero claro, lecciones, señor Sanz, las justas. Porque mire, a usted, vista su representación, no le apoyan ni los de arriba ni los de abajo, así que lecciones las justitas. *[Aplausos]*.

Señor Arranz, obviamente apoyaremos su iniciativa. Yo me voy a ahorrar el comentario de texto, se lo aseguro. Pero me temo que esta iniciativa, como la que hemos debatido hace un rato y como la que debatiremos después, pues van a tener el mismo sentido. Porque hoy, aparte de no recibir respuesta ninguna a las preguntas que hemos planteado al responsable de Hacienda, ninguna señora de Santos, ni pormenorizada, ni sin pormenorizar, ninguna. Solo hemos oído las mismas excusas que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vamos a seguir oyendo que se reproducen día tras día los ministros del Gobierno de España y el señor Sánchez.

Es más, últimamente la izquierda, cuando se les pide medidas de gestión, cuando se les pide que hagan algo, que para eso gobiernan, que hagan algo. ¿Qué hacen? Pues hablar de Franco, como ha hecho esta mañana el señor Pérez Anadón. Ahora, o se habla de la extrema derecha o se habla de Franco cuando se le pide al gobierno que gobierne, que es la obligación del gobierno: gobernar y tomar medidas.

Lo que pasa es que los españoles ya no les creen. Ustedes ya han perdido toda la credibilidad por muchos discursos que intentan imponernos.

Bien, como hemos dicho antes, Sánchez... Lambán mira a Sánchez; Sánchez mira a Europa; y mientras todos los países toman medidas, señor Galeano, toman medidas y otras comunidades autónomas toman medidas, aquí la izquierda y el PAR echa balones fuera.

Miren, ayer se publicó el informe del panorama de fiscalidad autonómica y hemos visto claramente que mientras todas las comunidades autónomas han bajado los impuestos en 2022 para compensar la subida de Sánchez, en Aragón por inacción, tras dos subidas de IRPF, vamos a ser los que más IRPF pagan en España.

Decían esta mañana -no me queda tiempo, pero si no seguiré, no se preocupen que la tercera seguiré con lo que me falte de decir-, decían esta mañana los portavoces de la izquierda y lo han repetido hasta la saciedad en su discurso permanente de demagogia, que la derecha lo que quiere es bajar los impuestos a los ricos. Alguno ha llegado hasta la absoluta demagogia hablando de personas mileuristas que no hacen la declaración de la renta. ¿Sabe lo que pasa, señorías? ¿Sabe lo que pasa, señor Sanz? Que las personas mileuristas hoy pagan un 30% más por el aceite de oliva un 105% más por la carne de vacuno... *[corte automático del sonido]*. Eso no le importa. Un ciento tres más por el pescado. Un ciento cinco más en las frutas y verduras. Y eso sin entrar a hablar del gas y de la electricidad, porque mientras ustedes hablan de Europa y siguen recaudando a costa también de los mileuristas y de las clases medias, señorías, porque a los ricos no les afecta la inflación, les afectan a los mileuristas y les afecta a las clases medias.

Seguiré después. *[Aplausos]*. Señor Arranz, vamos a apoyar su iniciativa y después seguiremos hablando del IRPF. Gracias. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Burrell.

El señor diputado BURRELL BUSTOS: Gracias, señor presidente.

Me ha hecho perder una apuesta, señor Arranz. Ha salido la palabra chiringuito. Ya... ha sido al final, pero me ha hecho perder una apuesta. Ya nos ha costado.

Mire, vamos a ponernos serios. Es evidente que no podemos empezar un debate sobre este tema sin tener en cuenta esa realidad, ¿no?, de trabajadores y familias, que no solo desde la invasión de Ucrania, sino antes, pues venían sufriendo, ¿no?

Como consecuencia, primero del incremento de gas y electricidad inicialmente y posteriormente de carburantes, materias primas y otros productos. Es un problema cierto de miles de ciudadanos en España y fuera de ella, y esto hay que reconocerlo. Pero también es realidad que los diferentes gobiernos autonómicos y el central están trabajando, están buscando soluciones tanto coyunturales como estructurales, pero son medidas en las que España no puede actuar como el Llanero Solitario, sino que una vez más tiene que ir de la mano de Europa. Y de esta forma, una vez más, las medidas tendrán éxito.

Qué diferencia, señorías, con cómo se han abordado otras crisis, ¿verdad? Qué diferencia. Miren, desde el gobierno o desde los gobiernos se está pidiendo tranquilidad, confianza, paciencia. Pero no, ustedes prefieren dibujar un escenario de tierra quemada, un escenario apocalíptico. Y yo les digo: ustedes, ¿qué datos de restricción del consumo interno manejan? ¿Qué datos manejan? Porque los mencionan, pero no los sabemos. ¿Qué datos de reducción de empleo y de acceso a ERTes? ¿A qué se refieren exactamente? Porque es muy fácil escribirlo, pero no concretarlo.

¿De qué gastos institucionales superfluos o gasto público ineficaz hablan? ¿En cuánto lo cuantifican? Háblenos, ¿en cuánto? ¿De verdad piensan que esa supuesta reducción puede dar pie a una rebaja impositiva? Díganoslo, explíquenoslo. Nos cansamos de oír hablar de esto, pero siempre en genérico, en la nebulosa. Pónganos cifras.

¿Qué gasto superfluo? ¿Eso va a compensar una bajada de impuestos? Ya le digo yo que no. El señor de Ciudadano, el señor José Luis Saz, yo creo que se lo explica bastante mejor en este tipo de cosas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Y por qué ese mantra de la bajada de impuestos? Es que estamos constantemente en una sesión tras otra, la bajada de impuestos, pero con pandemia y sin pandemia, con guerra y sin pandemia, siempre estamos la derecha con la bajada de impuestos. Pero luego a pedir ayudas, a pedir subvenciones.

Si es que se lo han dicho ya varias veces, llevamos toda la tarde hablando de lo mismo. Que no se puede, que no se puede, que hay que compensar, que hay que equilibrar.

Y lo siento, señor Arranz, pero es que lo suyo, no en concreto, sino de su partido, es palabrería, demagogia pura y dura, demagogia del que nunca ha tenido la responsabilidad de gobernar. Y lo siento por los ciudadanos de Castilla y León, pero igual con suerte, dentro de unos meses sus compañeros de allí les empiezan a poner un poquito los pies en el suelo y empiezan a modular su discurso.

Mire, se ha pedido sosiego y paciencia, y ustedes se han echado al monte intentando tumbar al gobierno. Es la realidad. Se lo han dicho ya también, estamos toda la tarde, todo el día hablando de lo mismo. Donde unos ponen trabajo y donde *[corte automático del sonido]* y medidas, ustedes están intentando incendiar y calentar.

Miren, vamos a votar no a su iniciativa y ya se lo han dicho. Y no es sectarismo, es simplemente una realidad. Estamos 100% en contra de lo que ustedes plantean. Es así. Y aprovechando lo que decía la señora Susín, pues mire, esto es representatividad también. Ya veremos qué representatividad hay, unos que apoyan esto y otros que no la apoyan.

Evidentemente, señor Arranz, votaremos que no a su iniciativa. Muchas gracias.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burrell.

Señor Arranz, ¿acepta la votación por separado que planteaba, por un lado, el punto uno y dos y, por otro, el tres?

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Sí, por supuesto, aceptamos la votación por separado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Pues entonces así lo haremos. Vamos a votar, en primer lugar, pues, conjuntamente, el punto uno y dos. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cuatro; ninguna abstención. **Por lo tanto, decaen estos dos primeros puntos.**

Pasamos a votar el punto número tres de la iniciativa. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, diecinueve; en contra, cuarenta y siete; ninguna abstención. **Por lo tanto, decae también el punto número tres.**

Explicación de voto: ¿Izquierda Unida? ¿Grupo Aragonés? Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Sí. Gracias, señor presidente.

Bueno, pues todo, todo previsible, ¿no?

No saben cuánto me alegro de lo que me dicen que no tengamos nada que ver en cuanto a nuestras ideas y nuestras políticas económicas. Para nosotros, pues es un orgullo, porque si coincidiéramos estaríamos perdidos. Señores comunistas, sobre todo comunistas, sobre los sindicatos de clase. El respeto se gana, el respeto se gana, no se regala. Y ellos solos han perdido las calles y el respeto por no estar con los trabajadores y por no estar donde se les esperaba y donde tenían que estar.

Vox ha hecho propuestas concretas, propuestas claras que además las han hecho también en Europa, como es la bajada de impuestos, los impuestos y las medidas que les... que les he dicho.

Copien, no improvisen, copien por favor. Ustedes no quieren escuchar, son impermeables a las necesidades reales. Dicen que nosotros estamos incendiando no sé qué. No, oiga, el incendio está ahí. Se están quemando. Son ustedes los que no quieren verlo.

El discurso marxista de ricos y pobres, los de abajo y los de arriba, por favor, que está ya muy obsoleto. Está muy caduco. Eso ya no se lo va a comprar nadie. Hoy representa usted un diputado, pero es que esto ya es el comunismo que no se lo va a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comprar nadie. Ya no se lo cree nadie lo de la casta y tal. ¿Qué han hecho los otros de la casta? Pues ya lo sabemos.

Mire, no hemos hablado nunca de reducir Educación ni Sanidad. Les he dado muchos ejemplos de lo que hay que reducir. No seamos tan, tan simplista. No tratemos a la gente como idiota. No vamos a reducirle la Sanidad, vamos a reducirle todo lo que he dicho que podemos reducirle, que es completamente prescindible y superfluo.

Y nada más. ¡Ah! Y siguen mintiendo, siguen mintiendo. Porque Vox no votó en contra de la Ley de Cadena Alimentaria. No es momento de explicar lo que votamos, pero nos abstuvimos igual que el Partido Popular. Muchas gracias... por los motivos que allí expusimos. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

¿Grupo Parlamentario de Chunta? ¿Grupo Podemos? ¿Grupo Parlamentario de Ciudadanos? Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Sí. Gracias, presidente.

Fíjese, señor Galeano, que decía usted que los países europeos no habían tomado medidas. Pues, mientras España mira a Europa y Lambán mira a Sánchez, Francia ha bajado quince céntimos el litro. Italia veinticinco céntimos el litro. Portugal treinta céntimos el litro. Alemania baja el IVA al 6%. Irlanda quince céntimos el litro. Polonia baja el IVA al 8%. Sánchez ofrece a los transportistas cuatro céntimos el litro.

Y por cierto, mientras ustedes hablan y hablan y hablan, sobre todo, señor Sanz, mientras usted habla de, como siempre, de las empresas y qué malos. Fíjese, Repsol acaba de anunciar que baja diez céntimos el litro a los transportistas y a los que paguen con wallet.

¿Y usted qué ha propuesto hoy? Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Grupo Parlamentario Socialista. ¿No?

Debate y votación de la proposición no de ley número 140/22, sobre medidas fiscales y energía, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Para su defensa, en nombre de Ciudadanos, señor Saz, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente.

Bueno, traemos aquí por cuarta vez este tema. Bueno, primero empezaré... me ha llamado mucho la atención, señora Susín, que se ha autoproclamado liberal. Porque, por lo que yo sé, usted forma parte de la internacional-conservadora. *[Comentarios]*. Jamás, jamás, y no significa nada malo ser de la internacional-conservadora, pero bueno, podría presumir usted de eso. *[Comentarios]*. Bueno...

El señor PRESIDENTE: A ver, por favor.

El señor diputado SAZ CASADO: Le recomendaría... que le recomendaría que leyese suficientemente a Adam Smith. Pero no la segunda obra económica, sino la primera obra, la de la *Teoría de los sentimientos morales*, porque él precisamente lo que dice, y lo dice claramente, cuánta gente hay que confunde la materia del liberalismo económico con la verdadera materia del liberalismo político.

Y yo defiendo, dice él, ante todo, el liberalismo político, que es la defensa de las libertades, de los derechos humanos y la defensa ante todo de la dignidad de las personas. Eso sí que es el liberalismo. No se centren exclusivamente en el liberalismo económico, porque no es eso solamente, aunque es una parte muy importante.

Bueno y me dedicaré unos segundos, señor Sanz. Es decir, yo soy un republicanista convencido en el sentido de la más larga tradición, como usted sabe, hemos hablado alguna vez, pero desde el republicanismo más antiguo, hablamos de Grecia, hasta el republicanismo más sólido de los últimos doscientos años, no forma parte de su agenda que la rebaja de impuestos vaya en contra del bien público.

Es decir, existe un concepto de la defensa de lo público, de la defensa de los bienes públicos y hoy en día de la defensa del Estado del bienestar, que no contiene necesariamente que los impuestos deban de ser altos y siempre necesariamente altos, porque se puede buscar en la eficiencia de los gastos públicos y en no atosigar a las pymes o a las familias con unos impuestos cuando no tienen que ser necesariamente tan altos.

Es decir, por tanto, no es eso un componente necesario dentro de lo que es la defensa del gasto del bien público. Y además, el Gobierno de la Nación hoy en día de España lo ha hecho, ha hecho una rebaja transitoria del IVA. Bueno, pues no veo por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

qué nos podemos escandalizar. Es que ha habido una rebaja transitoria del IVA y se está aplicando, que nosotros pedimos en esta PNL que se prorrogue el tiempo de su aplicación.

Es decir, ya lo está haciendo el Gobierno de España. El Gobierno de Aragón resulta que, en el presupuesto actual, tiene una rebaja del impuesto... del ICA, que sustituye a un anterior. También lo ha hecho. Oiga usted, no siempre rebajar impuestos es malo y a veces se aplica.

Bien, bueno, el tema reiterado es la cuarta vez que hablamos de este tema y la verdad es que... vamos a ver, desde una determinada sensibilidad de la Cámara, entendemos que hay problemas y esos problemas están afectando a la sociedad, esos problemas están afectando a las familias, esos problemas están afectando y nosotros lo sabemos porque lo vivimos y lo sufrimos. Y aquellos que tienen una pyme, aquellos que cuyas familias van a rellenar el depósito del coche, pues bueno, están viendo cómo tienen un coste energético de los combustibles, tienen un alto componente de pago de la factura eléctrica, sea cual sea el mecanismo, ya sea en casa o sea en los negocios. Y eso está ahí cada día y por lo tanto hay que hacer una respuesta inmediata del gobierno.

Y en eso... es que yo creo que hasta ustedes, porque insisto, la rebaja parcial del IVA que se ha producido, la ha hecho su Gobierno de la Nación española y está hoy en día aplicándose. Por lo tanto, no veo por qué solamente son buenas algunas medidas que se aplican y no otras. Es decir, creemos que hoy en día hay que aplicar esa solución.

Propuestas que traigo: la primera, una Mesa de la Energía. Yo creo que este tema es un tema de Estado, que evidentemente vamos a ver qué pasa estos días en el Consejo de Europa y en las instituciones europeas. Pero hay que hacer una respuesta inmediata a través de una Constitución, quizá de una Mesa de la Energía, en todos los distintos factores energéticos, sea electricidad, sea combustibles, sean los distintos, los distintos componentes que encarecen la vida.

¿Y eso cómo se hace? Pues se hace hablando con los distintos interesados. Entonces, yo creo que el Gobierno de la Nación debe de recibir y debe de escuchar y todos debemos de participar, lejos de demagogias, en intentar solucionar un problema que tenemos aquí y que es importante, ¿no?

Bien, en segundo lugar, la bajada de los impuestos especiales que afecten al factor energético. Es decir, cuando hablamos de los factores de los impuestos especiales, o sea, no estoy hablando, no estamos hablando de todos los impuestos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

especiales, estamos hablando exclusivamente, que son muchos, los impuestos de fabricación que afectan concretamente a los combustibles.

Es decir, porque aquí hablamos de la gasolina, del gasoil, pero es que cuando una comunidad de vecinos rellena sus depósitos para calentar a la comunidad, pues tiene gasolinas, gasóleos, querosenos, fuelóleos, gases licuados del petróleo, gas natural... *[corte automático del sonido]* es decir, y eso está encareciendo, por lo tanto lo que pedimos es una rebaja de los impuestos especiales, que hay muy poco margen, pero que se aplique. Porque además, desgraciadamente constituye el impuesto de hidrocarburos, una base imponible sobre la que se aplica el IVA. Y esa es la gran perversión. Es decir, no solo hay que aplicar la rebaja del IVA, sino a ser posible, eliminar de la base imponible lo que son los impuestos especiales.

Y en definitiva, lo que venimos a proponer es esas medidas. Y por supuesto que la medida de la rebaja del IVA se prorrogue al menos hasta el 31 de diciembre, porque es que el propio Gobierno de España ha entendido que es buena. Bueno, nosotros entendemos que sería mejor si se mantiene. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.

Turno para los grupos... el resto de los grupos. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

En primer lugar, señor Saz, quiero agradecer el tono de su intervención, porque me parece una intervención, bueno, pues cuando menos, coherente y que incita al debate.

Fíjese, ha tocado usted bastantes temas en el inicio de su intervención. A mí me parece bien. Yo también creo que el republicanismo va más allá de la figura del liberalismo, obviamente, usted bien lo sabe. Hay tradición socialista, hay tradición también comunista, y hay tradición anarquista, incluso, entendiéndola desde la autogestión. En fin, daría para rato.

Pero yo que me ubico en órbita de intervencionismo limitado, entendiendo esto que voy a decir, como que la necesaria actuación del Estado para el reparto de la riqueza mediante la regulación vía rentas, cuando se produce la riqueza y a través de los servicios públicos, mediante esa imposición progresiva que garantice que la justicia

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también se traslada al hecho impositivo, pues son fundamentales y es lo que está en quiebra.

Y no solo está en quiebra porque la primera se quiebre, valga la redundancia, por la imposibilidad de garantizar rentas, porque el IPC actúa. Es verdad que el IPC actúa, pero aquí hay otro problema también, y usted bien lo sabe, que es que hay una quiebra en la cadena, que está garantizando la concentración y que está garantizando que la competencia no esté bien regulada.

Es decir, el mercado no se autorregula, señor Saz. El IPC en el transporte se ha... se ha repercutido, por ejemplo, un 12,8% al precio. Pero, ¿quién lo ha repercutido? Y ahí es cuando nosotros y nosotras exigimos intervenir, porque las leyes que tenemos ahora, el marco de la competencia, no garantizan que, en este caso concreto, el reparto de las cargas sea, cuando menos, cuando menos, justo y equitativo.

Primera cuestión: es necesario introducir en la agenda muchas más cuestiones. Por supuesto que el ámbito fiscal ya se ha tocado. Yo empezaba así esta mañana mi intervención, la primera de ellas. Por supuesto que habrá que revisar en algún caso, como se ha hecho ya, el IVA y alguna otra cuestión. Por cierto, impuestos, que sabe muy bien que a Izquierda Unida, al no ser de carácter progresivo, le parecen profundamente, profundamente injustos, el IVA en cuestión. Pero no estábamos hablando solo de eso, estamos hablando de más cuestiones.

Servicios públicos. Claro, la desfiscalización a qué nos lleva, señor Saz. Usted ha sido consejero de Hacienda. Sabe lo que implica tener que aplicar políticas de, bueno, recortes. Bueno, pues de eso estamos hablando cuando hablamos de rebajar impuestos, porque al final nadie niega que haya que reformular la base fiscal de nuestro país, pero reformularla implica bajarlos por un lado y subirlos por otro. Y ese es el quid de la cuestión que en el ámbito de este discurso hegemónico, antifiscal que hay en este país se está obviando interesadamente. Incluso se nos vende a Repsol como una ONG, señor Saz.

Y eso es el debate serio que Izquierda Unida quiere tener en el marco de ese debate profundo de reforma fiscal que garantice, por ejemplo, que esos sesenta y cuatro mil millones del Ibex 35 en el año 2021, tiempo... año récord, año de pandemia muy duro para muchas familias también, pues se repartan justamente y se comprometan justamente en el ámbito de lo que dice la Constitución con ese reparto de la riqueza.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Igual que esos doscientos mil millones de euros de beneficios caídos del cielo por un sistema regulatorio que es de todo menos regulatorio en favor de la mayoría social.

Y desde ahí es de donde hablamos con toda la legitimidad del mundo, que nos permite además ser conscientes de lo que supuso el texto constitucional cuando hablaba de progresividad y lo que ha supuesto también la consecución de derechos fundamentales a nivel de garantía de los mismos mediante unos servicios públicos eficaces.

Y por eso no vamos a votar, porque no queremos contribuir a un discurso sesgado, hegemónico, antimpuestos, que es el que se está aprovechando, quizá usted no quiera hacerlo a nivel personal, pero es el que se está aprovechando ahora para poner en riesgo nuestro modelo social y nuestro Estado. Y sobre todo, el sentimiento de comunidad y el compromiso con la misma.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Y ese es el problema, señor Saz; y por eso no vamos a apoyar su iniciativa.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí. Muchísimas gracias.

Bueno, nosotros reiteramos nuestro discurso al respecto de que, naturalmente, y ya lo comentó anteriormente en anteriores comparencias un consejero anteriormente, bueno, pues ya desde la Conferencia de Presidentes, ya se le ha pedido al Gobierno de España que, en definitiva, se tome las medidas posibles para apoyar y respaldar a las comunidades autónomas o incluso buscar el fondo de solvencia empresarial.

Es decir, que sí que se pide la implicación del propio Gobierno de la Nación ante lo que son el precio de la energía, el tema de los combustibles, etcétera.

Es verdad que el Gobierno de la Nación, hay que decirlo, ya aprobó el Real Decreto Ley 12/2021, del 24 de junio, por el que se adoptaban medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía. También en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

septiembre aprobó el Real Decreto Ley 17/2021, del 14 de septiembre, para mitigar el impacto de la escalada de precios de gas natural; o incluso el Real Decreto 23/2021, del 26 de octubre, como medidas urgentes en materia de energía para la protección de consumidores y la introducción de la transparencia a los mercados mayoristas y minoristas de electricidad y gas natural.

Se han tomado medidas importantes al respecto. Es verdad que el reciente estallido del conflicto con Ucrania lo que ha hecho ha sido desajustar un poco más todo. Y en el margen que tenemos en Aragón estamos haciendo lo que estamos haciendo.

Nosotros sí que estamos y hemos pedido en anteriores comparecencias aquí en las Cortes de que, en la medida de lo posible, en ese paquete de medidas anunciadas para el 29 de marzo, se trabaje alrededor de esto para mitigar los precios y el coste de la energía. Y en definitiva, pues bueno, yo creo que usted es conocedor perfectamente de lo que puede suponer el tocar o variar el IVA y además en estos momentos en los que nos encontramos. Pero cualquier medida que venga desde el Gobierno de la Nación, naturalmente, lo es para nosotros, será bien recibida.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Grupo Parlamentario de Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Buenas tardes.

Seguimos hablando del mismo tema ya toda la tarde. El daño que el Gobierno de Pedro Sánchez está causando a tantos españoles, pequeñas y medianas empresas, autónomos, trabajadores, pensionistas, empleados públicos, como pueden ser médicos, militares, policías, guardias civiles, profesores, funcionarios de a pie, emprendedores, a toda esa gente que se levanta y madruga y acude a su trabajo para dar lo mejor, no tiene nombre.

En el peor momento gobiernan los peores, se zafan de su responsabilidad, echan balones fuera y la culpa siempre es de otros. Pero las cifras españolas cantan por sí mismas, así que algo habremos hecho mal, digo yo.

La crisis económica provocada por las medidas contra la crisis sanitaria es muy grave, pero donde más grave resulta es en España. La recesión ha sido... cuando a nivel mundial un menos 3,4, a nivel europeo, un menos 6,8. En España, el PIB se hunde a un menos 10,8. El mayor de la OCDE.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

España ha perdido competitividad y ha dejado de exportar como lo hacía. Y esto antes del conflicto entre Rusia y Ucrania. España ya tenía la mayor tasa de paro de Europa, un 13,3 frente a un siete de media; y una deuda pública del 121,5% del PIB, frente al 97,7 de la zona euro. Y todos los datos españoles son peores que los de nuestros socios europeos, y lo eran antes del conflicto.

Pero peor es la inflación. La inflación, el dato de febrero, la subida del 7,6, medida en IPC interanual, gravísimo, porque es la inflación real que han soportado todas las familias y empresas y han llegado a cifras nunca vistas. Gasolina y gasóleo a dos euros, pensiones de quinientos euros o salarios de mil euros con los que hacer frente a facturas de la luz que han subido un 400%.

Y lo que es un verdadero escándalo, es que un 60% del precio de la factura de la luz son impuestos y costes, y un 53% del precio de la gasolina nuevamente impuestos. Pero ustedes quieren datos concretos. Dicen que nosotros solamente acusamos, decimos, damos titulares y no damos remedios.

Lo volveremos a repetir. Señora de Santos, ha llamado a mi compañero buitre carroñero. ¿Sabe lo que es un buitre carroñero? Lo volveremos a poner el vídeo. ¿Sabe lo que es un buitre carroñero? Una persona como el señor Sánchez, Pedro o Antonio, no sé cómo se le conoce ahora en Europa, que se arrodilla ante la religión climática, que no defiende a España delante de Europa y que quema queroseno a golpe de viaje en Falcon sin ningún pudor.

La cultura de lo público, decía el señor... *[corte automático del sonido]* no está. ¿Cuál es la cultura de lo público? El despilfarro. La cultura más bien del miedo. ¿Saben cuál es la cultura del miedo? La que han perdido los ciudadanos. Porque han perdido el miedo al comunismo, a salir a la calle. Ustedes han perdido las calles. No las hemos ganado nosotros, han perdido ustedes las calles.

Y para terminar, señor Burrell, pedía datos concretos. Vuelvo a repetir esa cultura de lo público. ¿Quiere datos concretos? No me da tiempo ahora, pero puede revisar nuestras enmiendas a los presupuestos. Puede revisar nuestras enmiendas a los presupuestos. Le voy a dar dos datos, solo dos: veinte mil trescientos diecinueve millones de euros para el Ministerio de Igualdad. ¿Sabe lo que es esto? Casi lo que cuesta pagar un año entero de pensiones. Veinticuatro mil millones. El país con más... veinticuatro mil millones, un año de pensiones. ¿Y le parece, y le da risa? ¿Le da risa? Increíble, increíble.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Y el país con más ministerios de Europa, veintidós. Dos más que en Bolivia. Le pediríamos.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Le pediríamos, señor Saz, la votación por separado. Más que nada por el punto uno, porque pensamos que los españoles, los aragoneses, no estamos para promover mesas de nada, porque necesitamos soluciones y además, inmediatas. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.

Yo voy a dar datos también, pero voy a dar otros datos. En el año 2021, Iberdrola tuvo unos beneficios de tres mil ochocientos ochenta y cinco millones de euros. Endesa, mil novecientos millones de euros. Naturgy, mil doscientos millones de euros. Repsol, dos mil cuatrocientos noventa y nueve millones de euros. Ya puede dar una ayuda de diez céntimos, con lo que está ganando a coste de muchas personas, de muchas familias, de muchos autónomos y de muchas pequeñas empresas que lo están pasando muy mal.

Por lo tanto, el problema es un problema estructural del que llevamos hablando en estas Cortes muchos meses. No solamente viene derivado de la situación de la invasión de Rusia a Ucrania, sino que es un problema que, por desgracia, arrastramos desde hace muchos años sin que nadie haya tomado medidas para solucionar este problema tan grave.

La solución no es bajar impuestos porque luego están pidiendo que a la vez se den subvenciones. ¿De dónde van a salir los recursos? Explíquenoslo, porque todo no se puede hacer a la vez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La verdad es que para Chunta Aragonesista, lo hemos dicho en muchas ocasiones esta mañana, lo decíamos también en la comparecencia. Hay que tomar medidas. Pedimos que se tomen medidas, pero medidas reales, no parches. Hay que tomar medidas estructurales que cambien el sistema energético español, porque si no va a haber... seguir habiendo familias, autónomos, pequeñas empresas que van a seguir en dificultades. El problema seguirá.

Por lo tanto, medidas sí, pero no las que aparecen en esta iniciativa. Muchas gracias. Votaremos en contra. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Agradezco de igual modo el tono y las explicaciones de la iniciativa, porque creo que es una de las cosas más importantes en esta casa. Y de hecho propone directamente diálogo para buscar soluciones y se agradece. El tema es que ese diálogo se está teniendo desde hace tiempo. Se está sentando el gobierno, como se conoce perfectamente, con los distintos sectores y con todo el mundo implicado.

Es decir, eso se está haciendo. No todos en la misma mesa, pero ese diálogo con los... con los distintos sectores se está realizando porque es evidente que las soluciones hay que tomarlas de la mano de aquellas personas o aquellos colectivos afectados para buscar que sean eficaces y eficientes, y no ocurrencias, ¿no?

En ese sentido, por ejemplo, el tema del IVA ya se ha aplicado, pero como una medida de mitigación, no de solución. Y entonces es un poco lo que... lo que duele, porque en el fondo duele de este debate absurdo, que a veces se insiste tanto en que la solución sea bajar los impuestos cuando ustedes saben perfectamente que no es la solución, que puede ser una medida de mitigación. Y ahí sí que nos podemos encontrar y de hecho nosotros lo propusimos lo primero bajar el IVA de la energía y se aprobó. ¿Y qué ha supuesto eso? Una mitigación que ya ni nos acordamos. Porque ha subido tantísimo el precio de la factura que se IVA o esa mitigación ha quedado absolutamente desdibujada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por tanto, se están tomando medidas contundentes, porque se necesitan mucho más contundentes. En ese sentido, es muy importante también no disturbar la realidad con conceptos perversos o pervertidos, por lo menos, que es lo que se han escuchado aquí muchas, ¿no? Ese concepto de clases medias en los que incluimos desde una persona o una familia que ingresa dos mil euros, a una de siete mil u ocho mil, que evidentemente la factura de la luz no tiene el mismo impacto, ¿no?

Entonces, no podemos generalizar de estas maneras. Incluso dentro del tejido empresarial, hay empresas que se están beneficiando de esto y hay otras que están perjudicadas. No podemos tomar medidas tabla rasa otra vez, tabula rasa. No, hay que mirar a quienes están afectados porque los que se están beneficiando tienen que arrimar el hombro. Y entonces, en ese sentido, tampoco se puede aceptar un discurso vacío diciendo: bajar impuestos. Porque ni todos ni a todos los mismos.

En cuanto a las políticas liberales, como decíamos esta mañana, no es que no me gusten por ser tú o por... no me gustan menos por no ser yo, sino que es la realidad. Lo decíamos además en el último Pleno, el libre mercado, que es lo que tanto pregonan. El libre mercado es dejarle a la empresa la regulación del precio. La empresa no es una ONG, ni tiene por qué asegurar los suministros básicos o los derechos de los ciudadanos. La empresa como tal tiene que buscar su beneficio y es lo que ha hecho.

Entonces, ¿por qué digo que el problema que tenemos ahora viene de la derecha, de las políticas liberales? Porque ustedes decidieron... teníamos una empresa pública de energía y la dejaron... la dejaron al libre mercado, ¿no? Y entonces, ese libre mercado, lo que ha hecho es subir los precios de una manera desmesurada y ahora hay que intervenir los precios, porque con los impuestos no lo arreglamos, sino que solo lo mitigamos.

Entonces, es más que nunca evidente que dejar la responsabilidad de los precios a las empresas no es la solución. Hay que poner límite a los precios de la energía y poner fin a los beneficios caídos del cielo del oligopolio eléctrico que está abusando.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.

Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Saz, ya le adelanto que apoyaremos la iniciativa, aunque estamos de acuerdo con las medidas, pero también agradeceríamos que alguna vez le instara al Gobierno de Aragón también a tomar alguna medida. Y solo le voy a decir una cosa, visto la rapidez con la que se han puesto a colgar tuits, que esta diputada no se haya pasado a Ciudadanos no quiere decir que no sea liberal.

Bien, vamos a bajar... hablaban ustedes de progresividad fiscal, que es el gran discurso de la izquierda. Vamos a hablar de las musas al teatro. Vamos a bajar de las musas al teatro. Vamos a hablar, por ejemplo, del IRPF en Aragón, porque toda su demagogia cae por tierra.

Fíjense, hoy una familia en Aragón con rentas hasta treinta mil euros paga de IRPF, cinco mil cuarenta y dos euros. Solo nos supera Cataluña con cinco mil cincuenta. En La Rioja, no pongo una comunidad del PP, La Rioja, un ciudadano con rentas hasta treinta mil euros mantiene en su bolsillo ciento noventa y dos euros. Y estas personas no son precisamente ricas.

Una persona con rentas hasta cuarenta y cinco mil euros, en Aragón paga nueve mil setecientos catorce euros, los terceros de España que más pagamos. En La Rioja, ese ciudadano mantiene trescientos veinticinco euros en su bolsillo. Pero fíjense cuando su demagogia se cae ya del todo. En Aragón, una renta hasta ciento diez mil euros paga... estos ya son ricos, ¿eh? Paga treinta y siete mil seiscientos cuarenta euros, los séptimos de España. Aquí los que más tienen ya salen un *poquico* más beneficiados. Fíjense, en La Rioja estos señores pagan quinientos veintisiete euros más que en Aragón. ¿Me han oído? Quinientos veintisiete euros más que en Aragón.

Pero hasta trescientos mil euros, en Aragón se pagan ciento veintisiete cuatrocientos doce euros, los doceavos de España; y estos ya son ricos. En La Rioja pagan cuatro mil quinientos dos euros más. ¿Me han oído? Cuatro mil quinientos dos euros más.

Oiga, pero si con ustedes Aragón es el paraíso fiscal de los ricos. ¿Ustedes son los que vienen aquí dando lecciones de progresividad fiscal y llevan siete años en el gobierno y no han hecho nada para cambiar esto?

Miren, basta ya de demagogia, que la gente, esa a la que decían antes defender detrás de las pancartas y ahora criminalizan por manifestarse contra ustedes, esa gente ya no llega a fin de mes. Ahora priorizan, señor Sanz, las legumbres para dar de comer proteína a sus hijos. Claro, su ministro está contento porque ya no comen carne, así que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

basta ya de mirar para otro lado, de lanzarle la pelota a Europa, que las medidas las tienen que tomar ustedes en Aragón y en España. Y una de esas medidas es bajar impuestos.

Señor Guerrero, que la ciberseguridad no va a dar de comer a los transportistas. Yo creo que hoy ya ha quedado aquí claro quién hace demagogia y hoy todos ustedes, los de la izquierda y el Partido Aragonés, se han retratado. Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria.

La señora diputada SORIA SARNAGO [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Saz, ya le adelanto que vamos a votar en contra de su iniciativa. A lo largo de todo el día hemos estado escuchando diferentes intervenciones, diferentes propuestas de medidas, pero en nuestro caso vamos a votar en contra.

Le resumiré. Sí que es verdad que ante las tres propuestas tributarias que usted plantea, que el Gobierno de Aragón inste al Gobierno del Estado, bajar tanto el IVA como los impuestos especiales de la factura energética, así como esa prórroga del IVA reducido sobre la electricidad que hoy muchos piden, pero que en el Congreso de los Diputados no votaron a favor, sí que me gustaría decirle que se va a estar y se está estudiando todo este tipo de medidas por parte del Gobierno.

Es verdad que la señora Susín, que tantos datos le gusta dar, yo también le voy a dar algún dato. Porque claro, tanto que le gustan las medidas que se adoptan en Alemania, en Francia y en Holanda, pues por ejemplo, señora Susín, imagino que si cogemos los precios de Francia a lo mejor ya no le gusta tanto. Porque fíjese, hoy el litro del gasoil en Francia está a 2,44 euros el litro. ¿Y sabe a cuánto he echado yo esta mañana en mi pueblo, en Tarazona? A 1,76. Sesenta céntimos más barata, señora Susín, *[comentarios]* igual no le gusta tanto el precio. Porque claro, impuestos como los que tienen Francia, Alemania y Holanda, evidentemente mucho más altos que lo que tenemos en España, que son de los más bajos de la Europa occidental, ojalá tuviéramos el IRPF de Francia, ojalá tuviéramos el impuesto de Patrimonio de Francia, ojalá tuviéramos el FMI de Francia, porque así podríamos bajar los impuestos y además tener suficientes prestaciones sociales. *[Comentarios]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Saz, evidentemente todas estas cuestiones que usted pone encima de la mesa...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada SORIA SARNAGO [desde el escaño]: Son las que llevaron en una propuesta por unanimidad a la Conferencia de Presidentes en La Palma y también las propuestas que llevó el presidente Lambán, algunas de las cuales se han incluido en las propuestas que se van a plantear en esa cumbre europea que se está llevando a cabo en estos momentos.

Porque evidentemente nosotros pensamos que la solución tiene que ser europea y es lo que se está haciendo por España, que por cierto lo estamos liderando. El Gobierno de España lleva desde septiembre bajando el 60% de los impuestos de la luz. Ya lo he dicho antes, bajamos el IVA del 21% al 10%. Por cierto, señores del Partido Popular, por cierto señores de Vox, ¿qué hicieron ustedes? No votar a favor.

También bajamos los impuestos especiales sobre la electricidad o 1,2 millones de hogares están protegidos de los más vulnerables. Por tanto, nosotros entendemos que lo prudente, señor Saz, sería esperar no solamente a las consecuencias o con las medidas que se adopten en esa cumbre europea, sino también a ese plan de respuesta a la crisis de Ucrania que se va a aprobar el próximo 29 de marzo en el Congreso... en el Consejo de Ministros, Porque claro, creemos importante esperar a su detalle, no solamente por el impacto recaudatorio, sino también por la viabilidad jurídica y técnica. Porque usted sabe muy bien que tanto el IVA como los impuestos especiales están armonizados y que, por tanto, deberán moverse en esos límites trazados por la Unión Europea.

Por tanto, nosotros entendemos, señor Saz, insisto, que a pesar no solamente de compartir ese espíritu, sino incluso agradecer los términos y el tono serio en el que se ha defendido la propuesta, que tenemos que esperar a evaluar el marco que debe alumbrar la Unión Europea. Porque evidentemente, si bajamos impuestos, evidentemente si adoptamos medidas, pero no tocamos el problema de origen y de fondo, que es que tenemos un mercado energético disfuncional, difícilmente podremos conseguir un reparto más equitativo.

Y por cierto, y por último, y con esto concluyo, señor presidente, estoy cansada de escuchar en esta Cámara que sistemáticamente se falte a la verdad sin ningún tipo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

escrúpulos. Veinte mil millones del Ministerio de Igualdad que está destinado a las prestaciones por paternidad y maternidad, a la financiación de la lucha contra la violencia de género y a las partidas para la educación infantil de cero a tres años.

¿En qué están en contra, señores diputados?

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Soria.

Procedemos, pues, a votar la iniciativa. ¿Sí, señor Saz?

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Sí, que se admite por separado la propuesta que ha dicho, de forma que el punto uno es una votación y el punto dos y tres es otra votación.

El señor PRESIDENTE: Pasamos, pues, a votar, en primer lugar, el punto número uno. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y cuatro; y tres abstenciones. **Con lo cual, decae el punto número uno.**

Votamos ahora de forma conjunta los puntos dos y tres. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cinco, ninguna abstención. **Por lo tanto, decaen también estos dos puntos.**

Explicación de voto: Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Rápidamente.

Señora Susín, el discurso de la progresividad es texto constitucional. No es una cuestión que se han inventado las izquierdas, aunque ustedes ahora parecen renegar hasta de la Constitución española.

Mire, señor Saz, no hemos votado a favor, le he explicado antes el porqué, pero creo que es interesante incidir en varias cuestiones. En el ámbito impositivo, la pesca hoy se está movilizándose, bueno, y ya sabe usted qué impuestos gravan al combustible de la pesca. Casi ninguno. ¿Por qué? Porque hay otros problemas. Y sobre esos problemas son sobre los que hay que actuar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No sé quién me ha dicho sobre el aceite de girasol. Claro, es que ahora mismo, aceite de girasol, de girasoles cultivados en España antes de la guerra de Ucrania cuestan tres veces más de lo que costaban hace quince o veinte días. Y eso se llama especulación. Y allí hay que entrar, señorías. Allí hay que entrar, igual que hay que entrar en el reparto del tema del IPC que les he comentado, igual que hay que entrar en el 94% de incremento del precio base antes de impuestos del combustible, etcétera, etcétera, etcétera.

Ustedes que tanto defienden a las familias, ¿quieren gravar a los que están haciendo el agosto o no? Díganlo, díganlo. ¿Quieren subir el precio... quieren subir la capacidad adquisitiva de las familias? ¿Sí o no? ¡Díganlo, díganlo! Es que es así.

Por lo tanto, ese ha sido el motivo fundamental por el que Izquierda Unida no ha votado a favor, porque consideramos que hay otras cuestiones que hay que trabajar también como la competencia, como la conformación de precios de la energía, como otras cuestiones.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Parlamentario de Vox? ¿Grupo Parlamentario de Chunta? Grupo Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Sí, presidente.

Solamente era porque creo que hay quien puede alegrarse mucho si lee un poco más. Quiero decir, u otras fuentes. Por ejemplo, los compañeros de la bancada de Vox, les voy a recomendar que descubran lo que hay detrás de esos veinte mil millones de euros, que ya se está notando en Aragón lo que supone para la economía y la igualdad todo ese dinero que ya está en nuestras comarcas y ya se está convirtiendo en incentivo a la economía y a la igualdad.

De verdad que se llevarán una grata sorpresa. Les invito también, si me permiten, a leer acerca del porcentaje real de lo que es los impuestos. Usted ha dicho que están por encima del 60%. Mentira, falacia. En la gasolina están exactamente en el cuarenta y tres y en el diésel en el treinta y siete.

Mentiras. En ese sentido, ni siquiera el IVA, porque luego se lo repercuten. Así que por favor, no falten a la verdad y tienen lecturas apasionantes que les harán la vida muchísimo más agradable. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.

¿Grupo Parlamentario Popular? Grupo Parlamentario Socialista. ¡Ah, perdón! Me dejaba Ciudadanos. Señor Saz, perdón. Tiene la palabra.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Sí, gracias.

Bueno, primero agradecer a los grupos que han votado a favor, totalmente el Partido Popular y parcialmente Vox.

Es decir, hablar de... vamos a ver, de una desfiscalización y del riesgo de una desfiscalización, el año que, según el Presupuesto del Estado español, es la recaudación más alta de la serie de los últimos cien años, pongamos, o conocidos. Pues hombre, riesgo de desfiscalización hay poco. Y además hablar del riesgo de desfiscalización cuando se presume o se dice, porque es verdad, que estamos en la comunidad autónoma ante el presupuesto más alto de su historia, pues hombre, hay poco riesgo de desfiscalización.

Aunque a mí, prefiero y me gusta mucho más el concepto de esfuerzo fiscal, que es el que hay que aliviar a los ciudadanos en una situación como la que estamos, ¿no?

El señor PRESIDENTE: Gracias.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Y se trata sin más de eso.

Y además se va a producir la paradoja de que estos tres puntos se van a producir. Vamos a ver cómo se reúne la Mesa. Vamos a ver cómo se baja el IVA y vamos a ver cómo se retocan los impuestos especiales, seguramente el mes que viene.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Saz.

Partido Popular, no, Grupo Parlamentario Socialista, no.

Pues, concluido el día correspondiente al día de hoy, se levanta la sesión hasta mañana.... se suspende la sesión hasta mañana.

[Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y tres minutos].